

# ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS JUVENILES EN AMÉRICA DEL SUR:

## ESTADO DE SITUACIÓN Y BASES PARA UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (\*)

Ernesto Rodríguez (\*\*)  
Montevideo, Marzo de 2005

(\*) Texto redactado en el marco del Estudio “Evaluación de las Capacidades Institucionales de los Movimientos Juveniles en la Región Andina y en el Mercosur”, implementado por el Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU), con el apoyo del Banco Mundial y la Unesco, y concebido como Síntesis Final del Informe de Presentación de Resultados.

(\*\*) Sociólogo Uruguayo, Director del CELAJU y Consultor de Organismos Internacionales en Políticas Públicas de Juventud. El autor agradece la colaboración de los miembros del Equipo Técnico y del Equipo Supervisor del Estudio, en la elaboración de este informe, a través de la formulación de múltiples comentarios y sugerencias sumamente pertinentes y de un gran valor sustantivo.

INTRODUCCIÓN	04
<b>I - CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CONTEXTO</b>	05
A - Desarrollo y Democracia en América del Sur: Avances y Asignaturas Pendientes	05
B - Juventud y Desarrollo en América del Sur: Exclusión y Protagonismo	06
C - Políticas Públicas de Juventud: Entre la Tradición y la Innovación	06
<b>II - ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS JUVENILES</b>	08
A - Una Tipología Básica para Entender nuestro Objeto de Estudio	08
B - Hallazgos Centrales del Trabajo de Campo Desplegado	09
C - ¿Movimiento Social, Actor Estratégico o Simple Sector Poblacional?	09
<b>III - ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS A DESTACAR</b>	11
A - Antes y Ahora: ¿De la Rigidez Militante a la Informalidad de las Redes?	11
B - Redes Juveniles: Legitimidad, Pertinencia e Impactos Efectivos	12
C - Consejos de la Juventud: ¿Desde Arriba, Desde Abajo o Desde Donde?	12
<b>IV - OPORTUNIDADES, PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS A ENCARAR</b>	14
A - La Construcción de la Sociedad del Conocimiento y de la Información	14
B - La Construcción de Sociedades Inclusivas e Integradas en lo Regional	15
C - La Construcción de una Democracia de Ciudadanos y de Ciudadanas	15
<b>V - JUVENTUD Y CIUDADANÍA: FUNDAMENTOS Y DESAFÍOS</b>	17
A - Jóvenes Sudamericanos: Sujetos de Derecho y Actores Estratégicos del Desarrollo	17
B - Políticas Públicas de Juventud: de lo que Tenemos a lo que Necesitamos	18
C - Cooperación Internacional: Camino Recorrido y Desafíos a Encarar	20
<b>VI - ALGUNAS PRIORIDADES OPERATIVAS PARA LA ACCIÓN</b>	23
A - Formación de Recursos Humanos: Cuáles, Cuántos, Cómo y Donde	23
B - Estrategia Comunicacional y Posicionamiento en la Agenda Pública	24
C - Programas y Proyectos: Pensar Globalmente, Actuando desde lo Local	25
<b>VII - FORTALECIMIENTO DE REDES Y CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL</b>	27
A - Apoyo a Redes, Respetando Autonomías y Procesos Particulares	27
B - Apoyo a Consejos de Juventud y Consolidación de Diálogos Interinstitucionales	28
C - Diálogos y Aprendizajes Regionales, con Uso de Herramientas Virtuales	29
<b>VIII - ANEXO ESTADÍSTICO</b>	31
<b>IX - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	52



Las notas que siguen, intentan resumir –en términos comparados- los hallazgos del trabajo de campo desplegado en veinte ciudades de diez países de América del Sur, en relación a la dinámica de las organizaciones y los movimientos juveniles existentes, al tiempo que pretenden extraer de este ejercicio analítico las correspondientes conclusiones y lecciones aprendidas, con vistas a poder formular el diseño de un Programa de Fortalecimiento Institucional, con el cual poder encarar decididamente los principales desafíos del futuro.

Las bases teóricas y metodológicas del estudio realizado, figuran en los documentos previos y en los informes regionales (Cono Sur y Región Andina), por lo que no hace falta reiterar aquí sus contenidos efectivos. Baste señalar que para el desarrollo del trabajo de campo, se contó con la colaboración de un calificado Equipo Técnico<sup>1</sup>, y se utilizaron algunas de las diversas herramientas disponibles para el desarrollo de estudios cualitativos: revisión de la literatura disponible, realización de grupos focales, entrevistas a informantes calificados, encuestas a jóvenes que forman parte de nuestro “objeto de estudio” y realización de algunos diálogos electrónicos abiertos a todos los interesados de la región.

En términos de hipótesis centrales de nuestro trabajo, importa recordar –esquemáticamente- que partimos del supuesto de la existencia de una amplia y variada gama de sectores juveniles, y por tanto, de la existencia de una igualmente variada gama de organizaciones y movimientos juveniles, lo que obliga a analizar las lógicas y las particularidades de cada uno de ellos, con la mayor rigurosidad. No obstante, en su conjunto, asumimos la idea de que los jóvenes no actúan corporativamente y que –por tanto- no constituyen un movimiento social (en el sentido riguroso del término). Sostuvimos –en cambio- desde un principio, que los jóvenes pueden ser actores estratégicos del desarrollo, lo cual le brinda una gran pertinencia al trabajo promocional tendiente al empoderamiento de los y las jóvenes, sobre todo en los espacios locales<sup>2</sup>.

El trabajo de campo desplegado, ha corroborado plenamente nuestras hipótesis iniciales, pero sobre todo, ha enriquecido notoriamente la “evidencia” disponible para fundamentar tales interpretaciones. Desde nuestro punto de vista, esto es sumamente relevante, pues nos permite delinear esta posible “hoja de ruta” para la acción futura, con sólidos fundamentos y con propuestas innovadoras, que permitirán obtener más y mejores resultados a través de los trabajos promocionales que se desplieguen en adelante. Las páginas que siguen desarrollan –precisamente- estas propuestas, formuladas en términos de bases para un programa de fomento de la participación ciudadana juvenil en el desarrollo humano de la región, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

---

**1/** El Equipo Técnico estuvo conformado por Sergio Balardini (Argentina), Ariel Alfaro (Bolivia), Alessandro de León (Brasil), Andrea Iglesias (Chile), Fulvia Márquez (Colombia), Mauro Cervino (Ecuador), Luis Benítez (Paraguay), Sandro Macassi (Perú) y Victoria Bigio (Venezuela). El estudio de caso de Uruguay, estuvo a cargo del Coordinador General del Estudio (Ernesto Rodríguez). Adicionalmente, Daniel Espíndola, que también integró el Equipo Técnico, realizó el Estudio sobre Jóvenes Rurales en el Mercosur.

**2/** Ver, en este sentido, el Documento Base de este Estudio (Rodríguez 2004a) y el texto presentado (a modo de avance) en el Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas de Juventud (Rodríguez 2004b).

Para ubicar adecuadamente los temas centrales de este informe, comencemos por una descripción esquemática del contexto en el que se desarrollan las dinámicas más específicas de las organizaciones y movimientos juveniles sudamericanas, caracterizando la situación política, económica y social de la región, la situación de la juventud y la dinámica de las políticas públicas de juventud en cada país.

#### A – Desarrollo y Democracia en América del Sur: Avances y Asignaturas Pendientes

Para comenzar, habría que recordar que estamos ante un conjunto de países en el que viven más de 350 millones de habitantes, cifra que llegará a los 400 millones en 2010 y superará los 500 millones hacia mediados de siglo (ver Cuadro N° 1 del Anexo Estadístico). En dicho marco, se destaca Brasil (que alberga en su territorio a la mitad de todos los sudamericanos), junto con Colombia, Argentina, Perú y Venezuela (que cuentan también con contingentes poblacionales importantes). En el otro extremo, pequeños países como Uruguay y Paraguay, muestran las distancias que los separan de sus vecinos al respecto.

En la actualidad, la situación de los países de la región muestra un complejo panorama, con semejanzas y diferencias importantes, y aunque no resulta sencillo hacer comparaciones, todo parece indicar que la realidad de los países del Cono Sur difiere bastante de la de los países de la Región Andina. Esto es muy visible en casi todos los indicadores relevantes (generación de riqueza o producto bruto interno, distribución de los ingresos, niveles de pobreza, etc.) pero lo es especialmente en lo que atañe a los indicadores de desarrollo social, lo cual, a su vez, se explica en buena medida por los niveles (muy diversos) de gasto público social en cada una de las sub-regiones y en cada país en particular (ver los Cuadros 2 a 6 del Anexo Estadístico).

En este marco, importa diferenciar la estabilidad política relativa que actualmente existe en los países del Cono Sur (gobernados mayoritariamente por partidos progresistas y de izquierda) de la profunda crisis política que se vive en la mayor parte de los países de la Región Andina (con sus especificidades nacionales muy marcadas, por cierto). En la misma línea, importa diferenciar las perspectivas de alcanzar el cumplimiento de las Metas del Milenio (para el año 2015), más factible en la mayor parte de los países del Cono Sur (a excepción de Paraguay) y muy difícil de concretar en la región andina (con la excepción de Colombia). Todos los ejercicios analíticos realizados hasta el momento (por ejemplo, IPEA-CEPAL-PNUD 2003) muestran estas disparidades muy claramente.

De todos modos, aunque se puedan realizar estas “agregaciones” sub-regionales, no pueden desconocerse las diferencias existentes en su interior, entre países tan distintos como Brasil y Uruguay (tamaño, distribución de la riqueza, niveles de pobreza, etc.) o como Colombia y Venezuela (más o menos dependientes de productos básicos exportables, tipos de conflicto, etc.) a pesar de que se trate de países vecinos y que comparten problemas y fronteras comunes. En suma, y teniendo en cuenta que en todos los países de la región, la democracia ciudadana aún es una asignatura pendiente (PNUD 2004, Cuadro 7), es evidente que las oportunidades para el fomento de una participación activa de los jóvenes, no son muchas.

## B – Juventud y Desarrollo en América del Sur: Exclusión y Protagonismo

Las y los jóvenes sudamericanos, siguen siendo un contingente numéricamente muy importante de la población total, y este es un primer dato a destacar, ya que como destacan varios informes relevantes de los organismos internacionales especializados, la región está asistiendo a la vigencia de un gran “bono demográfico”, en la medida en que ya no nacen la cantidad abrumadora de niños que protagonizaron la demografía de gran parte del siglo XX y todavía no se cuenta con una presencia relevante de grupos de ancianos, que serán centrales en la demografía de mediados de este siglo. Estas dos primeras décadas del nuevo milenio, en definitiva, están siendo protagonizadas por jóvenes (ver Cuadro N° 8), sobre todo en los grandes países de la región (Brasil y Colombia) que concentran dos tercios del total de las y los jóvenes sudamericanos.

Pero este “bono demográfico” (que permite contar con la mejor relación posible entre población activa y pasiva desde el punto de vista del desarrollo) puede ser una gran oportunidad (si se aprovecha constructivamente, invirtiendo en las y los jóvenes) o puede transformarse en un gran dolor de cabeza para la región (si se mantienen las inercias del pasado y se sigue excluyendo a las nuevas generaciones de los frutos del desarrollo). Esto es muy preocupante (desde todo punto de vista) pues las evidencias disponibles siguen mostrando que la palabra que mejor define la situación de las y los jóvenes es exclusión.

Así, más allá de las iniciativas que últimamente han impulsado organismos como el Banco Mundial y la OIT (como las Cumbres Mundiales por el Empleo Juvenil, por ejemplo) la exclusión de las y los jóvenes del mercado de trabajo sigue siendo impresionante (ver Cuadros 9 a 11 del Anexo Estadístico) ya que más allá de las coyunturas económicas y de las diferentes etapas históricas (en el marco de muy diversas orientaciones gubernamentales) el desempleo juvenil duplica y triplica el desempleo global y llega a ser (en la comparación de algunos grupos en particular) hasta diez veces más alto que el desempleo de los adultos.

Otro tanto podría decirse de la educación, en la medida en que más allá de la expansión de la matrícula (sobre todo en la enseñanza media y superior, que benefician evidentemente a las nuevas generaciones) las y los jóvenes –sobre todo los que pertenecen a hogares afectados por agudos cuadros de pobreza y exclusión- enfrentan serios problemas de calidad y pertinencia (en términos de la educación que reciben) y agudos cuadros de deserción y fracaso escolar (ver Cuadros 12 a 15 del Anexo Estadístico). En su conjunto, estamos ante un cuadro explosivo, pues el acceso genera expectativas que luego no se ven atendidas adecuadamente en términos de resultados.

Las evidencias son más imprecisas en otros terrenos, pero se sabe que el acceso de las y los jóvenes a servicios de salud (sobre todo salud sexual y reproductiva) tiene también serias limitaciones, en un contexto donde las principales causas de mortalidad y morbilidad juvenil se relacionan con la violencia (accidentes de tránsito, suicidios, homicidios) y no con factores relacionados con enfermedades convencionales (ver Cuadros 16 y 17). Las repercusiones de todo esto en la creciente inseguridad pública (donde los jóvenes son claros protagonistas) son evidentes y el cuadro de preocupación no puede ser relativizado.

## C – Políticas Públicas de Juventud: Entre la Tradición y la Innovación

Frente al preocupante panorama descrito y teniendo en cuenta las oportunidades y desafíos mencionados, puede afirmarse que las respuestas que se han brindado hasta el momento, desde las políticas públicas, no han estado a la altura de las demandas planteadas ni de las expectativas existentes. Pero contrariamente a lo que suele sostenerse en los circuitos especializados en estos temas, esto no se explica por falta de voluntad política y/o escasez de recursos (que siempre son

insuficientes, por cierto) sino por la co-existencia de enfoques diversos (y hasta enfrentados) en el dominio de la promoción juvenil, acompañada de una ausencia notoria de articulación de esfuerzos, en el marco de una gestión que no sabe aprovechar las tendencias reformistas (descentralización, participación ciudadana, etc.) que atraviesan actualmente las políticas públicas en otros planos de la dinámica estatal.

En términos de enfoques, parece claro que a las tendencias paternalistas y adultistas predominantes en el pasado, se han superpuesto enfoques –pretendidamente más modernos- centrados hegemonicamente en una concepción que asume que los jóvenes son un simple grupo de riesgo, frente al cual, se han levantado –felizmente- otros enfoques más efectivamente innovadores, que asumen que los jóvenes son sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Lejos de ser un simple debate académico o “semántico”, las consecuencias prácticas son sumamente relevantes, pues mientras los primeros se limitan a desplegar acciones de “protección” ante el riesgo, los segundos proponen trabajar desde el cumplimiento de derechos adquiridos y convocando a las y los jóvenes a participar protagónicamente en la promoción del desarrollo humano en general y en las políticas públicas de juventud en particular (Rodríguez 2002, 2003 y 2004).

Pero el problema básico es que, mientras el enfoque de riesgo predomina en las grandes agencias ejecutoras de políticas públicas (los ministerios de educación, salud, trabajo, etc.), el enfoque de derechos apenas comienza a ganar espacios entre las instituciones especializadas (ministerios, subsecretarías, direcciones e institutos de juventud), y como se sabe, aquellos están infinitamente más implantados y manejan cantidades mucho más significativas de recursos que los segundos. Las evaluaciones disponibles (pocas por el momento, pero claras en sus conclusiones) muestran con elocuencia este tipo de tendencias.

Así, mientras los primeros funcionan en base a lógicas ampliamente legitimadas ante los tomadores de decisiones y ante la opinión pública, los segundos todavía no logran siquiera ponerse de acuerdo en un modelo estable que pueda ir generando las legitimidades necesarias como para operar en gran escala, en base a propuestas relevantes, oportunas y pertinentes. Una muestra elocuente en tal sentido, está expresada en los resultados de una reciente encuesta institucional y programática realizada por la CEPAL y la OIJ (2004) que muestra la diversidad de enfoques y prioridades que se manejan en estas instituciones especializadas (ver Cuadros 18 a 20 del Apéndice Estadístico).

Por si fuera poco, en general, las y los jóvenes miran con gran recelo a todas las instituciones públicas relacionadas con su vida cotidiana, y las organizaciones y los movimientos juveniles no tienen buenos diálogos (salvo excepciones) ni siquiera con las instituciones especializadas. El “juvenilismo” y el “adultismo” se enfrentan notoriamente.

Corresponde ahora pasar decididamente al análisis del tema central de este estudio, caracterizando –genéricamente- a las organizaciones y movimientos juveniles existentes en la región y problematizando sus identidades y características básicas.

### A – Una Tipología Básica para Entender nuestro Objeto de Estudio

Los movimientos juveniles en América Latina –como en casi todo el mundo- son muchos y muy variados. A lo largo del tiempo, además, están sujetos a cambios de forma y de fondo en la mayor parte de sus dimensiones constitutivas y sus dinámicas de acción, y esto torna sumamente difícil su estudio sistemático en términos comparados.

En líneas generales, podrían establecerse cuatro grandes grupos: (i) los movimientos más politizados (organizaciones estudiantiles y ramas juveniles de partidos políticos); (ii) los que funcionan en el marco de ciertas lógicas adultas (scouts, pastorales, rurales, etc.); (iii) los que se relacionan con iniciativas programáticas en espacios locales (impulsadas por Comisiones Municipales de Juventud) y (iv) grupos más informales (incluyendo aquellos que operan en torno a expresiones culturales, pandillas juveniles, etc.).

Lo dicho, muestra claramente las complejidades del estudio encarado, y en este marco, las hipótesis básicas con las que se trabajó fueron las siguientes:

1. Los movimientos más politizados inciden particularmente en las dimensiones más estructurales de la sociedad, pero son muy inestables en sus dinámicas particulares y tienen una escasa preocupación efectiva por la dinámica estrictamente juvenil.
2. Los que funcionan con lógicas adultas, tienen una clara vocación de servicio y una importante estabilidad en el tiempo (más allá de los recambios generacionales que se van desplegando paulatinamente en el tiempo) pero cuentan con menos autonomía.
3. Los que actúan en el marco de iniciativas de diversas Alcaldías y Municipios, logran mayores y mejores articulaciones interinstitucionales y acceden a más oportunidades y recursos para desplegar sus actividades, aunque caen a menudo en cierto “activismo”.
4. Los más informales funcionan con una gran autonomía, son muy diferentes entre sí (la categoría es muy abarcativa) y –en general- son difíciles de encuadrar en lógicas relacionadas con políticas públicas en general y de juventud en particular.
5. Para trabajar en el fortalecimiento institucional respectivo, hace falta conocer en detalle las respectivas lógicas de funcionamiento y definir estrategias específicas en cada caso concreto, respondiendo con precisión a sus respectivas particularidades.
6. En general, los movimientos juveniles cuentan con escasos y muy débiles nexos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de juventud, lo que les resta posibilidades de incidencia efectiva en la dinámica de las políticas públicas de juventud.



## B – Hallazgos Centrales del Trabajo de Campo Desplegado

¿Cuáles fueron las principales conclusiones de este estudio? Sin duda, muchas de las experiencias que estamos tratando de comprender están expuestas a fuertes tensiones y a constantes procesos de ajuste y reformulación, pero de todos modos, resulta pertinente e ineludible el destaque de las principales claves de su funcionamiento y dinámica específica. En este sentido, nos importa destacar cinco “constataciones” en particular:

En primer lugar, todo parece indicar que –en términos de contexto- sigue primando la existencia de políticas públicas de juventud dominadas por la sectorialidad y por la escasa relevancia (al menos, en términos de prioridades en la agenda pública). Si bien hay signos auspiciosos en algunos países, donde se ha dado últimamente cierto empuje a estos temas, el panorama general sigue siendo limitado y no existen indicadores que sugieran cambios decisivos (modernización y fortalecimiento de las instancias especializadas, mayor articulación interinstitucional, etc.) en términos de perspectivas futuras, que redunden en más y mejores respaldos a las diversas agrupaciones juveniles.

En segundo lugar, todo parece indicar –también- que las experiencias relacionadas con políticas locales o municipales de juventud, han aportado acercamientos más concretos al mundo de los jóvenes, operando sobre todo en la esfera del reconocimiento y la legitimidad de las muy diversas expresiones culturales y sociales de los propios jóvenes. Sin embargo, aún en el caso de las más dinámicas (Rosario, Concepción, Medellín, Montevideo, Sao Paulo) comienzan a evidenciarse crecientes dificultades para su expansión y consolidación.

En tercer lugar, los Consejos Nacionales o Mesas de Concertación Juvenil existentes en estos diez países, muestran signos de agotamiento (Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay), han desaparecido (Chile, Perú) o nunca han tenido vigencia efectiva (Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela). El panorama es muy crítico, y debería llamarnos a una reflexión rigurosa y objetiva, con vistas a la reformulación y el fortalecimiento de estos imprescindibles espacios de socialización y concertación juvenil.

En cuarto lugar, al menos en algunos contextos en particular, pareciera que estamos asistiendo al resurgimiento de movimientos juveniles “neoclásicos”, con algunos signos interesantes de renovación (es el caso, por ejemplo, del movimiento estudiantil secundario en Asunción, liderado en buena medida por mujeres y de gran protagonismo público en los últimos años), junto con la expansión de algunas de las “tribus” urbanas más heterodoxas (los grupos de hip hop son el ejemplo más paradigmático, pero no el único).

Y en quinto lugar, todo parece indicar que a pesar de las dificultades que se enfrentan, el interés de los jóvenes por participar de instancias –formales e informales- de encuentro, no decae. La Conferencia Nacional de la Juventud en Brasil, la Movidá Joven en Montevideo, las experiencias de Vigilancia Ciudadana en Lima y de Control Social de Políticas Públicas en Colombia son, seguramente, las expresiones más destacadas al respecto. Con una gran impronta política en algunos casos, y concentrada en gran medida en diversas expresiones culturales en otros, estas experiencias permiten imaginar bases sólidas para mayores desarrollos y articulaciones futuras en relación a la participación juvenil.

## C – ¿Movimiento Social, Actor Estratégico o Simple Sector Poblacional?

En base a las consideraciones esquemáticamente planteadas, importa retomar una pregunta centralmente planteada en el estudio, desde su propio diseño, relacionada con la identidad colectiva de las y los jóvenes. En general, el trabajo de campo y los informes de los consultores

nacionales, tienden a afirmar que no son un “movimiento social”, mientras que algunos se pronuncian a favor de su consideración como “actor estratégico” y otros se quedan en la consideración de las y los jóvenes como un simple “sector poblacional”. No faltan –incluso- los enfoques que los consideran –apenas- como un “grupo de riesgo”.

Respecto a la primera afirmación, si asumimos que podemos hablar de movimiento social cuando existen las condiciones para que un colectivo logre ordenar una acción colectiva que sea perdurable, que se estructure en repertorios capaces de establecer oportunidades políticas de interpelación y de incidencia frente al estado y a la sociedad civil, queda claro que las organizaciones juveniles no logran inscribir su accionar (que es disperso, temporal, móvil y variado) en estas condiciones necesarias para que podamos pensar en la constitución de un movimiento social juvenil. Si además tenemos en cuenta que los movimientos sociales se organizan alrededor de al menos dos dimensiones (una “identitaria” y “simbólica” que es la que estructura el “horizonte de sentido” de las organizaciones -por ejemplo un determinado estilo de vida o un conjunto de estrategias performativas para aglutinar miembros- y la otra de gestión de recursos materiales -como por ejemplo tener la capacidad de presentar proyectos rentables que financien a las organizaciones-) es claro que ninguna de las dos se plasman en organizaciones juveniles.

Por otra parte, sobre la actoría estratégica de las organizaciones juveniles, es claro que los y las jóvenes no tienen todavía un reconocimiento político por parte de la sociedad civil. Ésta se muestra indiferente hacia la constitución de una actoría juvenil social, política e incluso cultural (un ámbito en el que ciertamente se ha avanzado en los últimos años en cuanto a reconocimiento público y que sin embargo se muestra todavía poco aprovechado y que además sigue plagado de prejuicios e incomprensiones aún persistentes). La falta de reconocimiento se conjuga con el no otorgamiento de legitimidad a los y las jóvenes por parte de la sociedad civil. Del otro lado, de parte del Estado, es claro que las visiones dominantes consideran a los y las jóvenes sobretudo como un sector vulnerable, por lo que definen su papel desde la tutela a través de la aplicación de una política centrada en el ejercicio de derechos formales. En otras palabras, para el Estado, la juventud sigue siendo sobretudo un problema por resolver, y ciertamente, no se asiste a la demostración clara de parte del Estado de tener el interés para concebir a los y las jóvenes como sujetos creadores de nuevos derechos, portadores de nuevas formas agregativas, intérpretes de actorías sociales deliberativas a través de una participación efectiva en la gestión de la cosa pública.

Si todo esto es así, la escasa relevancia de la temática juvenil en la agenda pública y la escasa incidencia efectiva de las y los jóvenes en la gestión pública, encuentra explicaciones y fundamentos totalmente lógicos. Esto permitiría afirmar que –lejos de suponer que las limitaciones del pasado se pueden revertir desde el protagonismo de otras generaciones jóvenes en el futuro- estamos ante dinámicas netamente estructurales, imposibles de revertir. Hay que mirar estas dinámicas –como veremos- con otros lentes.

El trabajo de campo realizado, dejó varias lecciones aprendidas a destacar, sobre todo a la luz de los futuros desafíos a encarar, por lo que conviene agregar a lo ya dicho (sintéticamente) algunos comentarios adicionales al respecto.

#### A – Antes y Ahora: ¿De la Rigidez Militante a la Informalidad de las Redes?

Para comenzar, importaría destacar que -en todos los casos- se encontraron coincidencias importantes en lo que atañe al contrapunto propuesto entre “viejos” y “nuevos” movimientos juveniles. Tanto las y los jóvenes que participaron de los grupos focales, como los expertos consultados en su calidad de informantes calificados, opinaron casi unánimemente que las diferencias son muy significativas, tanto entre las épocas que se podrían caracterizar (los sesenta y los noventa, en la mayor parte de los casos estudiados) como entre los movimientos juveniles predominantes en cada uno de dichos contextos temporales (más allá de las especificidades existentes en cada caso particular).

En general, las opiniones recogidas tienden a caracterizar la participación juvenil en los años sesenta como excesivamente ideologizada y formalizada, a través de movimientos rígidos (juventudes políticas, movimientos estudiantiles clásicos, etc.) con objetivos claramente definidos en relación a la búsqueda de cambios sociales y políticos estructurales en las diferentes sociedades. En cambio, los movimientos juveniles actuales han sido caracterizados como más informales, más horizontales y con “consignas” colectivas más directamente relacionadas con la vida cotidiana (vigencia de derechos sexuales y reproductivos, libertad de expresión a través de diversas expresiones culturales, etc.).

En este nuevo “marco”, en todos los casos analizados se constata una gran predilección de los y las jóvenes por participar de “redes” informales, construidas para fines concretos e inmediatos, más que a través de organizaciones formales, construidas para el logro de cambios macro estructurales. En este sentido, la “interpretación” que luego se realiza de esta “constatación”, varía según los enfoques con los que se realice: desde un ángulo más “adulto”, se tiende a señalar que esto no es más que un reflejo de la creciente apatía y desmovilización de los jóvenes (en el marco de la denominada “crisis de los grandes relatos”) mientras que desde una óptica más “juvenil”, se tiende a interpretar el fenómeno como más directamente relacionado con la búsqueda de cambios efectivos –aquí y ahora- donde los “cuestionamientos” se relacionan con la vida cotidiana, hasta de los propios implicados (no se trata de cambiar la sociedad para cambiar –después- a las personas, sino de promover cambios en ambas esferas, simultáneamente).

Lo cierto, en todo caso, es que las redes están impuestas entre los jóvenes, en un marco donde las organizaciones tradicionales no gozan de popularidad, y que en muchos casos, generan incluso desconfianza y hasta cierto temor en grandes conjuntos de jóvenes, de muy diversas características sociales. Por lo dicho, más allá de la interpretación que se realice, lo cierto es que –a los efectos del trabajo promocional- resulta imprescindible analizar con la mayor rigurosidad posible a estas nuevas expresiones de organización y participación juvenil (las redes), identificando –con precisión- sus potencialidades y sus límites.

## B – Redes Juveniles: Legitimidad, Pertinencia e Impactos Efectivos

El debate está lejos de arribar a conclusiones consensuales, y lo que más distancia a unos y otros es, seguramente, la evaluación del “impacto” que las diversas estrategias tienen efectivamente. Mientras que los adultos tienden a considerar que las redes juveniles cumplen funciones importantes en términos de socialización juvenil, pero carecen de impacto efectivo en la dinámica de los cambios sociales, los jóvenes tienden a evaluar que dichas redes son imprescindibles para el procesamiento de los cambios que se propugnan.

El tema es sumamente relevante en el marco de nuestro estudio, en la medida en que su dilucidación orientará –en un sentido o en otro- las futuras líneas de acción en estas materias. Desde este punto de vista, habría que distinguir tres conceptos diferentes pero complementarios, y aplicarlos al tema que estamos analizando: nos referimos a los conceptos de legitimidad, pertinencia e impactos efectivos.

Sin duda, las nuevas “redes” juveniles gozan –entre sus miembros y a la vista de muchos otros “pares”- de una gran legitimidad. Ello es así, en la medida en que sus miembros se sienten cómodos en las mismas, valoran positivamente sus acciones, y evalúan positivamente los logros que se van obteniendo. Esto, obviamente, no ocurre con las organizaciones juveniles más “tradicionales”, que no son bien vistas en sus respectivos entornos, y enfrentan serias limitaciones para crecer y consolidarse como tales. De todos modos, esa legitimidad “interna” (por denominarla de algún modo) no se verifica entre los adultos, quienes –en general- perciben a las redes juveniles (cuando las conocen y no las ignoran, que es la postura más extendida) como espacios donde se gestan pautas de conducta disonantes con las “normas” establecidas.

Por su parte, desde el punto de vista de la “pertinencia”, las redes juveniles cuentan también con importantes niveles de reconocimiento (diferentes según los casos), sobre todo en el caso de las que pretenden objetivos “acotados” y “verificables” fácilmente, y menores en el caso de aquellas que persiguen fines más “difusos” y difíciles de evaluar. Entre las primeras podrían mencionarse –como ejemplo- aquellas creadas para el desarrollo de acciones concretas (participación en una campaña de erradicación de viviendas marginales como en Chile o el desarrollo de movilizaciones a favor del boleto estudiantil como en Paraguay) mientras que entre las segundas podrían mencionarse ejemplos de aquellas creadas para incidir en procesos más amplios (involucramiento en procesos de presupuesto participativo en Brasil y Perú o de control social de políticas públicas en Colombia y Argentina).

En lo que atañe a los impactos efectivos, finalmente, todo parece indicar que las redes cumplen –efectivamente- importantes funciones en términos de “socialización” juvenil, en la medida en que sus miembros obtienen (con su participación) los respaldos necesarios como para construir identidad (en diálogos fluidos entre pares) y ciudadanía (ensayando mecanismos de participación colectiva, en función de determinados objetivos, por muy acotados que éstos sean). Sin embargo, todo parece indicar también que –efectivamente- los impactos reales de estas redes en la dinámica social y política general, son muy acotados, por lo que importa no “sobrestimar” sus impactos potenciales en estas materias, al momento de diseñar programas y proyectos promocionales con adolescentes y jóvenes.

## C – Consejos de la Juventud: ¿Desde Arriba, Desde Abajo o Desde Donde?

En este marco, importa preguntarse por la pertinencia, la legitimidad y la eficacia –en particular- de los Consejos (locales, regionales y nacionales) de Juventud, dado que se trata de una figura en la que se han invertido importantes esfuerzos, en base a grandes expectativas en cuanto a su eventual aporte al fomento de la concertación entre organizaciones y movimientos juveniles, en



función de la participación juvenil en el desarrollo humano a todos los niveles, con resultados diversos pero –en general- acotados.

La respuesta a este tipo de preguntas no es simple ni homogénea, pues existen notorias diferencias entre los procesos nacionales estudiados. Así, mientras en algunos casos los intentos de construcción del Consejo de la Juventud han sido frustrados, la existencia de los mismos en otros contextos es casi meramente “formal”, pues carecen de los apoyos mínimos indispensables como para desarrollar sus acciones más elementales. En otros casos, incluso, los Consejos existen y tienen fuerza, pero están excesivamente vinculados a los respectivos gobiernos y carecen –por tanto- de la autonomía correspondiente. Esto ocurre en el plano nacional (o federal) pero también se constata en el plano estadual (o provincial) y local (o municipal), donde se pueden identificar algunas experiencias muy dinámicas, en un contexto de ausencia generalizada de las mismas en términos agregados.

La pregunta –entonces- es muy clara: ¿desde donde habría que promover estos procesos?; ¿desde abajo (es decir, desde los jóvenes mismos), desde arriba (o sea, desde la institucionalidad pública) o desde algún otro ángulo posible (combinando el “arriba” y el “abajo”, por ejemplo). Para responderla, habría que partir de las explicaciones del panorama esquemáticamente descrito anteriormente, diciendo que –sin duda- son muchas, pero al menos algunas de las más relevantes parecen guardar estrecha relación con las respectivas dinámicas políticas generales, expresadas en las orientaciones predominantes en los gobiernos –nacionales y locales- donde se desarrollan las experiencias más dinámicas, mayoritariamente en manos de partidos políticos progresistas.

En este sentido, se podría especular con un avance importante en estas materias en el futuro, de la mano del “corrimiento” del electorado en casi todos los países de la región, hacia posturas de izquierda y de centro-izquierda. Si estas tendencias se consolidaran, y los enfoques que desde dichas posiciones se impulsan en relación a los jóvenes se mueven en el mismo sentido, cabría esperar un mayor número de casos donde estas dinámicas se expresen con nitidez en los próximos años, lo cual estructuraría un panorama notoriamente diferente al actualmente vigente.

Sin embargo, la propia dinámica interna de estos Consejos ha enfrentado dificultades, por lo que habría que reafirmar que aunque los Consejos de Juventud no son una fórmula “mágica” para fomentar la participación juvenil, pueden constituirse en instancias relevantes de concertación entre movimientos juveniles y de interlocución entre éstos y otras instancias –públicas y privadas- de sus respectivos contextos. Por lo dicho, parece evidente que se trata de un mecanismo a promover pero dentro de determinados parámetros, respetando autonomías, fomentando buenas prácticas y promoviendo su incidencia efectiva en la dinámica –local y nacional- de la sociedad en su conjunto.

Frente al panorama esquemáticamente descrito, importa presentar los principales desafíos a encarar en el futuro, incluyendo la identificación de las oportunidades y las amenazas que se presentan en el horizonte de la próxima década, tomando centralmente en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) formulados en el seno de las Naciones Unidas.

### A – La Construcción de la Sociedad del Conocimiento y de la Información

Para empezar, habría que recordar que los principales signos de estos tiempos son la institucionalización del cambio y la centralidad del conocimiento como motor del crecimiento, y ambos factores colocan a la juventud en una situación privilegiada para aportar al desarrollo. Así, la juventud pasa a ser el segmento de la población cuya dinámica se acompasa naturalmente al ritmo de los tiempos, mientras que lo contrario sucede con la población adulta, para la cual la celeridad de las transformaciones en el mundo de la producción reduce el valor de mercado de su experiencia acumulada y coloca sus destrezas en permanente riesgo de obsolescencia.

De este modo, el foco de la dinámica se desplaza a las nuevas generaciones. Si durante la mayor parte del Siglo XX las reglas de juego fueron estables y esto permitía trabajar con importantes horizontes de previsibilidad, en el Siglo XXI la incertidumbre ha pasado a reinar tajantemente. En dicho marco, el lugar privilegiado que ocupó la experiencia en el siglo pasado, lo ocupa ahora y muy claramente en el futuro el conocimiento. Y como se sabe, mientras la experiencia puede considerarse un atributo fundamentalmente dominante entre los adultos (se construye por agregación, con el paso del tiempo) el conocimiento es un atributo fundamentalmente relacionado con las nuevas generaciones, más y mejor preparadas para lidiar con el desafío del aprendizaje durante todo el ciclo de vida, y con la “permanencia del cambio” como regla de juego central en la dinámica societal a todos los niveles.

En este marco, importa destacar la existencia de una gran oportunidad para el desarrollo en general y para las políticas de juventud en particular, estructurada en torno a las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Como se sabe, las TIC entrañan innovaciones en varios planos simultáneamente (microelectrónica, computación, telecomunicaciones, óptica electrónica) pero lo relevante del tema, es que esas innovaciones son las que están permitiendo procesar y almacenar cada vez más información y distribuirla cada vez con mayor velocidad, a través de redes esparcidas por todo el mundo. Analizando más el tema, incluso, se puede afirmar que lo más relevante no es la dimensión, sino sus implicancias prácticas, en la medida en que las TIC están permitiendo darle más transparencia a la planificación y las transacciones, aumentar la participación política (en términos de formulación de propuestas, en el desarrollo de mecanismos de control ciudadano, etc.), desarrollar muy significativamente la educación a distancia, la telemedicina, etc.

Por todo esto, el proceso en marcha abre importantes oportunidades que tendremos que aprovechar, al tiempo que genera nuevos riesgos que habrá que controlar, especialmente en el terreno de la denominada “brecha digital”, que puede agregar nuevas dimensiones a los agudos cuadros de desigualdades existentes en la región. Los estudios disponibles, de todos modos, muestran avances importantes en estas materias (por ejemplo, Villatoro y Silva 2005), que habrá que potenciar en el futuro aún más decididamente.

## B – La Construcción de Sociedades Inclusivas e Integradas en lo Regional

En segundo lugar, el otro gran desafío a encarar es la construcción de sociedades inclusivas e integradas en lo regional. En lo que hace a la inclusión social, resulta evidente que no habrá sociedades estables capaces de progresar adecuadamente, si se mantienen los agudos cuadros de exclusión social existentes y a los que ya nos hemos referido esquemáticamente en el comienzo de este informe. En este sentido, los resultados de algunos ejercicios prospectivos realizados en la región, no dejan de ser preocupantes, en la medida en que la permanencia de las actuales dinámicas, no permitirá el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Así, por ejemplo, un intento de proyección realizado hace poco tiempo por el IPEA de Brasil, conjuntamente con la CEPAL y el PNUD, muestra que manteniendo las proyecciones históricas en materia de crecimiento económico y distribución del ingreso, “en 2015 solo 7 de los 18 países (considerados) cumplirían sus metas de reducción de la pobreza (a la mitad, en comparación con la línea de base de 1990). Ellos son Argentina, Chile, Colombia, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay. En otros seis países, seguiría disminuyendo la incidencia de la pobreza extrema, pero demasiado lentamente. Estos países son Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua. En la práctica –concluye el estudio- en los cinco países restantes –Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela- los niveles de pobreza se elevarían, ya sea por un aumento de la desigualdad, por la merma del ingreso per cápita, o por ambas cosas” (CEPAL-IPEA-PNUD 2003).

Como puede apreciarse, tres de los cinco países del cono sur (considerados en este estudio) están en condiciones de alcanzar las metas definidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordadas en el seno de las Naciones Unidas (Argentina, Chile y Uruguay). Por su parte, Brasil estaría en una situación intermedia, en cuyo marco, existen posibilidades de éxito si median correctivos importantes en varias políticas públicas claves, al tiempo que solo en Paraguay se estaría muy lejos de la posibilidad de alcanzar las metas establecidas para el 2015, salvo que medien cambios radicales en varias de las tendencias históricas conocidas hasta el momento. Por su parte, a excepción de Colombia, los otros cuatro países de la región andina (también considerados en este estudio) no están en condiciones de alcanzar las metas definidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, salvo que se introduzcan cambios sustanciales en las tendencias históricas. En este sentido, el informe que estamos comentando señala que con leves correcciones en materia de crecimiento económico y redistribución progresiva de la riqueza, se podría lograr que 16 de los 18 países considerados, obtuvieran las metas mencionadas.

Por su parte, junto con la construcción de sociedades más inclusivas hacia adentro, habrá que trabajar en la construcción de espacios de integración –hacia fuera- más pertinentes y oportunos que los conocidos hasta el momento. En este sentido, la reciente constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones, a partir de mayores y mejores acercamientos entre el Mercosur y la Comunidad Andina, puede llegar a constituirse en un claro referente para operar en estos dominios en el futuro. En todo caso, debiera operarse sobre la base de un regionalismo abierto, integrado colectivamente al resto del mundo.

## C – La Construcción de una Democracia de Ciudadanos y de Ciudadanas

Por último, resulta imperioso trabajar en la construcción de sistemas políticos más democráticos. Si bien es cierto que –como lo destacan todos los estudios especializados- hoy la democracia representativa rige en todos los países de la región (algo que no ocurría más que excepcionalmente veinticinco años atrás), no es menos cierto que el descontento popular con la democracia existente está muy extendido. El Informe sobre “la democracia en América Latina” que editara el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo recientemente (PNUD 2004) cuenta

con toda la evidencia al respecto, al tiempo que cuenta –también- con una excelente base para encarar el desafío de avanzar “hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas”, superando resueltamente los límites de la democracia representativa.

“El Informe ha planteado que la democracia entendida en forma minimalista, como la posibilidad de ejercer el derecho del voto periódicamente para elegir gobernantes, dentro de un marco donde esté plenamente vigente el Estado de Derecho, no sólo es importante sino una condición sine qua non para poder calificar a un régimen de democrático. Pero el Informe va más allá. Considera que debe ampliarse el horizonte de la democracia perfeccionando no sólo los mecanismos institucionales de la política y la implementación efectiva de los derechos civiles para todos los ciudadanos, sino atendiendo también a la expansión de la ciudadanía social. Se trata de discutir como se puede avanzar hacia una ciudadanía integral, lo que supone poner en el centro a la política como forma de que el ciudadano y más precisamente la comunidad de ciudadanos, pueda participar en decisiones sustanciales” (idem).

“Esta comunidad de ciudadanos debe, entonces, promover una nueva legitimidad para el Estado, ese organismo que debe no sólo proporcionar la maquinaria burocrática administrativa de cada país, sino también respetar y ampliar las instituciones políticas y el estado de derecho, y poner las bases para asegurar la equidad para poder tener políticas sociales que apunten a la ampliación de la ciudadanía social. Crear una visión integral de la ciudadanía, articular el funcionamiento de la economía con las decisiones políticas de la comunidad de los ciudadanos, son algunos de los temas que emergen de este Informe para suscitar una nueva forma de debatir la democracia en la región latinoamericana” (idem).

Si bien este es un desafío global, para el conjunto de nuestras sociedades, lo es en particular en relación a las y los jóvenes, pues se trata de generaciones socializadas en democracia, a diferencia de las generaciones de sus padres, socializadas en el marco de regímenes autoritarios. Los estudios disponibles (por ejemplo, Rodríguez, Castro y Madrigal 2003; y Balardini comp. 2000) demuestran que –en general- las nuevas generaciones tienen una visión muy instrumental de la democracia, lo que en muchos casos lleva a que las y los jóvenes privilegien los resultados que se obtienen en términos de crecimiento económico y bienestar social, independientemente del tipo de régimen político que los obtenga, algo que ocurre en menor medida entre los adultos. Esto debiera cambiar radicalmente en el futuro, y para ello habrá que trabajar intensamente en la formación de una conciencia auténticamente democrática entre los jóvenes, a través de la educación formal, sin duda, pero también a través de los medios masivos de comunicación y de la experiencia democrática como tal.



Ahora sí estamos en condiciones de comenzar a formular las propuestas alternativas prometidas, para lo cual, importa revisar algunos fundamentos elementales al respecto, junto con un análisis –inicial- de las dinámicas de las políticas públicas y de la cooperación internacional en estos dominios, con la mirada puesta en la construcción de “ciudadanía”.

### A – Jóvenes Sudamericanos: Sujetos de Derecho y Actores Estratégicos del Desarrollo

En términos de “fundamentos”, habría que destacar –desde un inicio- la necesidad de trabajar con enfoques pertinentes en estas materias. En realidad, los estudios de caso incluidos en esta investigación, muestran que en casi todos los países incluidos, la dinámica de las políticas públicas y de buena parte de la cooperación internacional, se ha desplegado al amparo del enfoque que considera a los jóvenes como un grupo de riesgo. Alternativamente, resulta imprescindible considerar a los jóvenes desde otras dos vertientes (complementarias más que excluyentes): los jóvenes como sujetos de derecho y como actores estratégicos del desarrollo. Veamos –brevemente- de que estamos hablando.

El enfoque de riesgo, surgió básicamente en los años ochenta, como una respuesta a las limitaciones de los enfoques más tradicionales, que apostaban simplemente a preparar a los jóvenes para su ingreso (percibido como algo “natural”) a la sociedad y al mundo adulto, y procuró superar las limitaciones de los programas pretendidamente “universales”, “focalizando” esfuerzos en aquellos jóvenes más afectados por la exclusión social. Avanzando –por tanto- frente a aquellas carencias, el enfoque de riesgo tuvo –de todos modos- sus limitaciones, en la medida en que no mostró ninguna preocupación por la condición ciudadana de los jóvenes, ni previó ninguna medida relacionada con la participación juvenil en los procesos de desarrollo.

Frente a dichas limitaciones, durante los años noventa se comenzó a trabajar desde otra lógica, asumiendo que los jóvenes son sujetos de derecho, a la luz de la Convención Internacional de los Derechos del Niño aprobada en Naciones Unidas en 1990. Desde este ángulo, y sin desconocer que los jóvenes enfrentan agudas y evidentes situaciones de riesgo, se asume que los jóvenes son ciudadanos y tienen –desde dicha condición- derechos que la sociedad y el Estado deben respaldar, procurando que los mismos tengan la más extendida y profunda vigencia efectiva a todos los niveles. Dicho de otro modo, el acceso a servicios no debe ser visto como una concesión o un favor del Estado hacia los jóvenes, sino como un derecho cuya vigencia debe estar asegurada.

El cambio de paradigma es sumamente relevante, en la medida en que permite encarar con decisión y firmeza el enfrentamiento a las actitudes paternalistas y clientelistas que suelen desplegarse desde el enfoque de riesgo, así como las actitudes de sumisión de parte de los propios beneficiarios hacia el Estado, que no siempre asumen su condición de sujetos de derecho y – en cierto modo- avalan o al menos toleran las prácticas clientelistas. En cualquier caso, todo parece indicar que también este enfoque tiene limitaciones, en la medida en que promueve la participación de los jóvenes como otro derecho, sin hacer una lectura rigurosa de las eventuales contribuciones que los jóvenes pueden hacer a la sociedad a la que pertenecen, del modo en que lo plantea el enfoque que toma a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo. En cierto modo, la extrapolación excesivamente mecánica del enfoque desplegado pensando en niños y

niñas, no tomó debida nota de las evidentes diferencias entre éstos y los/las jóvenes, entre las cuales se destaca -claramente- el fuerte énfasis que se pone (desde la juventud) en la participación.

Desde este ángulo, las políticas públicas de juventud deben articular –equilibradamente- iniciativas programáticas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, conjuntamente con otras centradas en el fomento de la participación activa y protagónica de los jóvenes en todas las esferas de la sociedad. El supuesto que subyace a dicho enfoque, es que no basta con lo primero, suponiendo que se logran avances sustantivos en términos de mejoramiento de condiciones de vida. La experiencia chilena muestra –precisamente- como los avances en el primer caso, no siempre se dan en el segundo (los jóvenes han mejorado sus condiciones de vida, pero no se sienten integrados).

En el fondo, el enfoque pretende contribuir a la superación de una paradójica contradicción, entre los discursos favorables a la participación juvenil (que casi todos los actores pronuncian) y las prácticas efectivas al respecto, atravesadas en buena medida por un gran temor a los eventuales “desbordes” juveniles. En este sentido, se sostiene que dicha contradicción se sustenta en la ausencia de canales institucionalizados y reconocidos de participación juvenil, por parte de todos los actores relevantes. Por ello se postula –por ejemplo- el desarrollo de proyectos que fomenten la participación de los jóvenes en la implementación de políticas públicas (combate a la pobreza, campañas de alfabetización, etc.) construidos en base a diálogos fluidos y abiertos con los propios jóvenes, a través por ejemplo, de programas masivos de voluntariado juvenil.

## **B – Políticas Públicas de Juventud: de lo que Tenemos a lo que Necesitamos**

Consecuentemente con los cambios de paradigma en materia de enfoques que estamos postulando, resulta imperioso reformular las políticas públicas vigentes en estos dominios. Así, sería altamente recomendable que los Planes Integrales o Nacionales de Juventud existentes o que se formulen en los próximos tiempos, guardaran estrecha relación y fueran claramente consecuentes con el enfoque de derechos, tomando a los jóvenes –a su vez- como actores estratégicos del desarrollo. Esto implica trabajar intensamente para superar resueltamente lo que tenemos hasta el momento, construyendo alternativas pertinentes y oportunas frente a los desafíos identificados. Se trata, en todo caso, de un desafío central en términos de gestión de políticas públicas, en este caso centradas en jóvenes.

La experiencia de la región en estas materias, también es variada. Mientras que –de nuevo- en el caso de Colombia se cuenta con una Propuesta de Plan Integral de Juventud 2005-2015 formulada con enfoques modernos de un modo sumamente riguroso (Programa Presidencial Colombia Joven 2004), en Ecuador se cuenta apenas con un Plan formulado más acotadamente, desde un exagerado “protagonismo juvenil” (Dirección Nacional de la Juventud 2004). En el caso de Perú, por su parte, se cuenta también con un diseño bastante riguroso (todavía en etapa de consulta con los actores involucrados) con el mismo horizonte temporal que en Colombia (CONAJU 2004), mientras que en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela, no se cuenta con nada por el estilo.

Las principales diferencias entre los enfoques “integrales” (Colombia y Perú) y los enfoques más “reduccionistas” (Ecuador) radican en el alcance de las medidas que se proponen y en los actores responsables de ponerlas en práctica. Así, mientras en el primer caso estamos ante una formulación que trata de incorporar una “perspectiva generacional” al conjunto de las políticas públicas (incorporando a todos los actores relevantes en su diseño e implementación efectiva) en el enfoque más acotado, estamos ante una formulación impulsada y concretada exclusivamente entre jóvenes, cuyo resultado es también acotado, en la medida en que se postulan exclusivamente medidas para asegurar el protagonismo de los jóvenes en la conducción de la Dirección Nacional de la Juventud y en la implementación de algunas (pocas y acotadas) acciones específicas.

Ya hemos caracterizado esquemáticamente estas particulares dinámicas en el capítulo inicial de este informe, por lo que no hace falta reiterar los conceptos allí vertidos. Lo que importa –en este capítulo– es poder profundizar en la definición de las alternativas, y en ese sentido, lo más relevante es poder reafirmar la pertinencia de trabajar con jóvenes y adultos, simultáneamente. Como hemos dicho en otras oportunidades, el “adultismo” es tan negativo en políticas de juventud, como el “juvenilismo” (Rodríguez 2004b).

En general, el denominado “adultismo”, se estructura en torno a enfoques paternalistas y asistencialistas en el trabajo con jóvenes, que colaboran muy escasamente con los procesos de integración social de los jóvenes y hasta refuerzan la exclusión que los afecta, en la medida en que la misma es mostrada –en definitiva– como inevitable y casi natural, dadas las carencias con las que nacen y crecen los miembros de las familias pobres. En este marco, no sirve de nada intentar cambios, pues el “fracaso” es inevitable. Cuando la policía ve en cada joven pobre un delincuente en potencia, simplemente por su indumentaria (ropa, tatuajes, aretes, cortes de pelo, etc.) estigmatiza dramáticamente a estos jóvenes, y cuando se apresan a jóvenes que efectivamente han cometido delitos y tienen dicho perfil, la “profecía auto cumplida” refuerza el modelo significativamente.

Lo mismo ocurre cuando el personal de salud que atiende a adolescentes que consultan por embarazo precoz, consumo de drogas o enfermedades de transmisión sexual, culpabiliza a sus pacientes, haciéndolos responsables de sus problemas, algo mucho más común de lo que en general suele suponerse. Esto es más visible en el personal de salud (sobre todo en enfermería) de mayor edad y menor especialización en el trato con adolescentes, y se refuerza en aquellos contextos donde las condiciones de trabajo enfrentan serias carencias (falta de materiales, aislamiento territorial, etc.). Otro tanto puede verificarse en el caso del personal docente (sobre todo en la enseñanza media) quienes funcionan en el marco de una cultura escolar que no tiene ningún vínculo efectivo con las culturas juveniles: mientras éstas son horizontales, informales, sujetas a reglas cambiantes y acordadas entre sus miembros (por ejemplo) aquella es vertical, autoritaria y sujeta a normas que sólo se pueden modificar “desde arriba”. Desde este ángulo, el fracaso escolar, vinculado a problemas estructurales (formación docente, estratificación de los alumnos, condiciones del entorno, etc.) también se explica por este abismo entre cultura escolar y cultura juvenil.

Los ejemplos podrían multiplicarse mucho más, pero lo cierto es que con los ya destacados, se puede fundamentar categóricamente la necesidad de trabajar intensamente con los adultos referentes de los y las jóvenes, pues el trabajo exclusivamente centrado en jóvenes, tiene también serias limitaciones. Así, las limitaciones del denominado “juvenilismo” son evidentes, desde el momento en que se considera que las políticas públicas de juventud son un asunto de exclusiva responsabilidad de los propios jóvenes. En general, este tipo de enfoques tiene una amplia aceptación entre los miembros de muy diversos movimientos juveniles, que lo utilizan como un argumento para contar –al menos– con algunas cuotas de poder en estas esferas. Se expresa –muchas veces– en reclamos vinculados con la exclusión de los adultos de la dinámica concreta de las políticas públicas de juventud. Así, en general, se reclama que quienes se encargan de estas políticas en la esfera del gobierno, no tengan más de determinada edad (25 o 30 años, por ejemplo).

En el mismo sentido, este enfoque se expresa con fuerza en el reclamo para que los responsables de las políticas públicas de juventud en las esferas del gobierno, sean elegidos por los propios jóvenes, a través de los movimientos y organizaciones que real o supuestamente los representan. El argumento es muy original (nadie reclama que los niños elijan a quienes administran políticas públicas en este sector) pero es –además– muy peligroso, pues llevado a sus extremos, podría ser tildado de antidemocrático, en la medida en que desconoce la legitimidad de la designación de

dichos funcionarios, por parte de autoridades de gobierno legítimamente instaladas (a partir de elecciones democráticas).

El tema es sumamente delicado, sobre todo porque la crítica a este tipo de perspectivas puede confundirse (y hasta entrar en contradicción) con los enfoques participativos que estamos proponiendo. Si los jóvenes son (o deben ser) actores estratégicos del desarrollo, ¿por qué no pueden hacerse cargo de las políticas públicas de juventud?. Pero resulta vital no entraparse en esta supuesta contradicción, pues lo que se postula es que el protagonismo de los jóvenes se exprese en todas las dinámicas de la sociedad (incluyendo centralmente los espacios de toma de decisiones) y que a la vez, en el dominio de las políticas de juventud no se practiquen enfoques “aislacionistas”, excluyendo a los adultos (por su simple condición de tales) pues esto perjudica más de lo que ayuda.

Hay pues un gran trabajo para hacer, articulando los esfuerzos de jóvenes y adultos, en torno a enfoques estratégicos que aseguren el despliegue de iniciativas promocionales integrales, que brinden a los jóvenes las herramientas para procesar de la mejor manera posible su integración social autónoma y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos. Por todo lo dicho, lo que hay que combatir es el “adultismo” y no a los adultos, y en la misma línea, enfrentar resueltamente el “juvenilismo”, tan peligroso e inconducente como las otras “desviaciones” destacadas. Por lo dicho, en lo que atañe a planes integrales de juventud, el camino que se está recorriendo en Colombia y en Perú, parece mucho más pertinente que el que se está recorriendo el Ecuador.

### C – Cooperación Internacional: Camino Recorrido y Desafíos a Encarar

En la misma línea argumental, habría que revisar las potencialidades y las limitaciones con las que ha operado hasta el momento, en estos dominios, la cooperación internacional. No es éste el lugar para hacer un balance sistemático al respecto, pero lo cierto es que también en este caso pueden identificarse aciertos y errores a evaluar, con vistas a corregir y mejorar las intervenciones futuras, teniendo en cuenta que –obviamente- existen diversas estrategias en estas materias (casi tantas como organismos internacionales involucrados al respecto) por lo cual, no tiene sentido simplificar el análisis, centrándolo en unas pocas “variables”.

Un primer enfoque que podría destacarse, es el que tradicionalmente ha desplegado el Consejo de la Juventud de España, respaldando la formación y el desarrollo de Consejos Nacionales y Locales de Juventud. Con diferentes denominaciones en cada caso, éstos se han impulsado en casi todos los países de la región, en base a modelos diversos pero concentrados –en general- en el reconocimiento de los movimientos juveniles existentes, a los que se convoca y se invita a “concertar”, con las limitaciones que ya hemos destacado, en el marco de un proceso que ya tiene más de veinte años (Rodríguez y Rodríguez 2000).

Un segundo enfoque, ha sido desplegado por parte de algunos organismos de las Naciones Unidas (la Unesco, el Unfpa, el Unicef), y en la misma línea, han operado el Banco Interamericano de Desarrollo (desde hace varios años) y el Banco Mundial (más recientemente). En general, en este enfoque se promueve la formación de grupos juveniles en el marco de los propios proyectos, y se desconoce -en cierta medida- la existencia de organizaciones y redes juveniles (los propios Consejos, incluso), con lo cual, se limita seriamente el desarrollo del asociativismo, pues los grupos creados desaparecen con el cierre de los proyectos, en la mayor parte de los casos.

Un tercer enfoque, centrado en el trabajo con ONGs especializadas, ha primado en organismos como la Fundación Internacional de la Juventud y la Fundación Kellogg, y los esfuerzos se han dirigido a promover procesos promocionales donde los movimientos juveniles son asistidos o apoyados por estas ONGs. En general, estas experiencias han respaldado a los movimientos y



redes juveniles existentes, respetando su autonomía y manteniendo “distancias” importantes, aunque no siempre han logrado evitar “involucramientos” excesivos en estas dinámicas.

Por último, un cuarto enfoque ha primado en la mayor parte de los Organismos Oficiales de Juventud, miembros de la OIJ, sustentado en una competencia innecesaria con las redes juveniles por el control de espacios comunes o el desarrollo de ciertos roles relacionados con la promoción juvenil y el fomento del asociativismo de los jóvenes. En algunos casos, esto ha derivado en enfrentamientos serios y la OIJ ha tenido una escasa capacidad de incidir para lograr la implantación de “diálogos” más fluidos entre ambas partes.

Sin duda, de un modo u otro, todos los enfoques ensayados han tenido aciertos y limitaciones, pero en lo fundamental, todo parece indicar que los resultados esperados no pueden ser muchos, si no se logra actuar sobre la base de procesos de mediano y largo plazo, sustentados en el reconocimiento (y el correspondiente fortalecimiento) de las organizaciones y redes juveniles que los propios jóvenes construyen, con apoyos gubernamentales efectivos que respeten su necesaria autonomía y con mecanismos idóneos para encarar el inevitable recambio generacional, sustentados en un mayor compromiso de los propios liderazgos juveniles (transitorios por definición) con los procesos de concertación que se desplieguen en cada contexto específico.

Por lo dicho, resulta imperioso revisar a fondo todas las prácticas desplegadas hasta el momento, a los efectos de rescatar lo que tienen de valioso y relativizar sus componentes más “perversos”. De lo contrario, no se va a poder avanzar demasiado en el futuro.

Una buena base para intentarlo, podría estar dada por el fomento –sobre nuevas bases- de los programas de voluntariado juvenil. Si bien éstos han tenido en el pasado serias limitaciones (se los ha tergiversado para contar con “mano de obra barata”, se los ha instrumentalizado en el marco de estrategias ajenas a los intereses de la juventud, etc.) lo cierto es que algunas de las experiencias más recientes muestran imágenes más positivas (ICG – CDS 2004) y pueden constituirse en referentes claros para intentar la puesta en práctica de posibles soluciones a los problemas que aquí estamos comentando.

Pero para que estos programas resulten pertinentes, existen –por lo menos- dos elementos claves a tener en cuenta. Por un lado, es fundamental que los programas de voluntariado estén integrados a políticas públicas de gran escala y relevancia (el caso de las estrategias nacionales de combate a la pobreza, podría ser el ejemplo más paradigmático al respecto) y por otro, es muy importante que dichos programas tengan componentes relacionados con la formación y el apoyo sistemáticos de los voluntarios, evitando celosamente el desarrollo de prácticas aisladas, improvisadas e irrelevantes en estas materias.

Estos programas, podrían facilitar –en muy diversos sentidos- los necesarios diálogos a establecer entre los diferentes actores involucrados en estas dinámicas, sobre la base de una precisa distribución concertada de roles y funciones entre todos ellos. Así, las Plataformas Juveniles debieran tener un rol protagónico en términos de convocatoria y organización de los grupos juveniles a involucrar, al tiempo que los Organismos Oficiales de Juventud, debieran cumplir roles centrales en materia de articulación efectiva de los esfuerzos públicos y privados a concretar en estas materias. Por su parte, los Organismos Internacionales debieran respaldar efectivamente estas dinámicas (respetando celosamente los roles de los agentes locales), los sistemas educativos debieran incorporar estas dinámicas en su funcionamiento interno (colaborando con la formación ciudadana de los jóvenes y fomentando valores relacionados con la tolerancia, la solidaridad y la democracia) y los medios masivos de comunicación deberían colaborar con el necesario cambio de imágenes dominantes en relación a los jóvenes.

En este marco, las propias organizaciones y redes juveniles también debieran replantearse sus propias estrategias. Esto es válido tanto para las más politizadas (que han oscilado entre la manipulación y el desentendimiento en relación a dichas redes) como para las más sociales (que han ensayado estrategias excesivamente concentradas en el manejo de recursos de la cooperación internacional, instrumentalizando en muchos casos dichas redes en función de sus propios intereses corporativos). Ninguno de dichos enfoques ha colaborado demasiado con estos procesos hasta el momento, y los cambios que aquí estamos proponiendo, no serán viables si no se procesan cambios radicales –también– en estas dinámicas en particular.

Una efectiva articulación (más allá de las declaraciones en tal sentido) entre los diferentes organismos internacionales involucrados en estas particulares dinámicas, podría colaborar centralmente con el cambio de rumbos que estamos proponiendo, y en el mismo sentido, el desarrollo de programas nacionales de promoción juvenil, del estilo de los que impulsa la GTZ en varios países de la región, puede convertirse en una excelente base operativa al respecto. En ambas líneas, habrá que avanzar resueltamente en los próximos años.

Las propuestas formuladas, requieren de un mayor grado de concreción. Por ello, en estos dos últimos capítulos, centramos la atención en la formulación de propuestas más operativas, tanto en términos programáticos como institucionales.

### A – Formación de Recursos Humanos: Cuáles, Cuántos, Cómo y Donde

El enfoque que estamos proponiendo, requiere de un esfuerzo particular en el campo de la formación de recursos humanos. Sin recursos humanos calificados (a todos los niveles) será sumamente difícil poner en práctica las propuestas formuladas. En este sentido, importa destacar que no estamos hablando simplemente de “más de lo mismo” (en relación a lo que hasta ahora se ha hecho en estas materias). En realidad, hace falta un programa más sistemático y de mediano y largo plazo, que permita construir capacidades institucionales y organizacionales en varios niveles simultáneamente.

En primer lugar, este Programa debiera centrarse en la formación (en gran escala y de un modo regular) de líderes y animadores juveniles. La formación a este nivel debería apoyarse centralmente en las experiencias acumuladas en algunas iniciativas destacadas de la región (la Escuela de Animación Juvenil de Colombia y el Programa Inter Joven en Chile, por ejemplo) y debería plantearse objetivos ambiciosos, tratando de responder con pertinencia y oportunidad al permanente desafío de los recambios generacionales (jóvenes que se forman y “emigran” a otros terrenos programáticos e institucionales, que deben ser sustituidos lo más fluidamente posible por nuevos líderes y animadores).

En segundo lugar, este Programa debiera centrar sus esfuerzos en la formación de técnicos y promotores juveniles, poniendo una atención especial en el personal que trabaja en los organismos públicos especializados (los Institutos o Direcciones Nacionales de Juventud que con distintas denominaciones existen en todos los países de la región) al tiempo que deberá operar –en gran escala y con mucha especificidad- en la formación de policías, docentes, personal de la salud, abogados ligados a la justicia juvenil y demás funcionarios públicos y de organizaciones de la sociedad civil, que trabajan en el dominio de la promoción juvenil, más allá de que las instituciones o los programas en los que operan tengan o no el rótulo explícito de “juvenil”.

En tercer lugar, se debiera trabajar intensamente en la formación especializada de comunicadores sociales, para tratar de incidir más directa y efectivamente en la opinión pública (a través de los medios masivos de comunicación) al tiempo que se deberán realizar esfuerzos –también- por formar opinión calificada en torno a estos temas, entre los “tomadores de decisiones” (parlamentarios, empresarios, jueces, dirigentes políticos y sociales, etc.) realizando tareas de capacitación permanente, planteadas en términos de tareas de difusión y sensibilización (por ejemplo) acompasando las respectivas dinámicas.

Se trata, en su conjunto, de un esfuerzo que tendría que proponerse impactos relevantes en términos de cantidad y calidad de recursos humanos rigurosamente formados, abarcando al máximo posible toda la amplia gama de necesidades existentes en estos dominios.

El Programa debiera funcionar en base a metodologías participativas, transmitiendo contenidos basados en la identificación de “buenas prácticas”, y utilizando –al máximo- las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) articulando dinámicamente instancias presenciales y no presenciales, que a su vez combinen dinámicamente el manejo de conceptos teóricos rigurosos con la evaluación de experiencias prácticas debidamente probadas a través de evaluaciones rigurosas. Resulta evidente –en todos los casos analizados- que una de las claves explicativas del éxito en el terreno de las políticas públicas de juventud radica –precisamente- en la permanencia y la especialización de recursos humanos altamente calificados.

## **B – Estrategia Comunicacional y Posicionamiento en la Agenda Pública**

En la misma línea, sería elemental contar con una dinámica y ambiciosa estrategia comunicacional, que permitiera encarar –con posibilidades ciertas de éxito- el enfrentamiento a las visiones estereotipadas y estigmatizantes que en relación a los jóvenes dominan actualmente a casi todas las sociedades nacionales y locales en la región. En este sentido, uno de los grandes problemas a encarar, es el vinculado con el estado actual de la opinión pública y la imagen que los medios masivos de comunicación (especialmente la televisión) transmiten acerca de la juventud. Aún logrando la más extendida y eficaz concertación interinstitucional para operar desde las políticas públicas en estos dominios, si no se definen estrategias explícitas y ambiciosas en estas materias, el fracaso estará asegurado desde el comienzo (ver, por ejemplo, OPS/OMS 2003).

Esto es así, en la medida en que la capacidad de llegada sistemática y permanente a la opinión pública que los medios masivos tienen, es infinitamente mayor que la que disponen las instituciones que operan en el terreno de las políticas públicas. El tema es preocupante, porque la imagen dominante en relación a los temas que aquí nos ocupan, es aquella que muestra a los jóvenes como un problema. Todos los estudios existentes en estas materias, muestran que los jóvenes que aparecen en los medios masivos de comunicación, son básicamente de dos tipos: los exitosos de clase alta (que practican deportes elitistas, asisten a fiestas lujosas, tienen éxito en lo que se propongan, etc.) y los fracasados de clase baja (protagonistas centrales de las diversas prácticas delictivas, que están sobre representados en las estadísticas de embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, consumo de drogas y demás conductas de riesgo). Los muchos jóvenes que estudian y trabajan, los que realizan tareas de servicio a la comunidad, los que están dinámicamente vinculados a sus entornos familiares y comunitarios, jamás aparecen en los medios, porque “no son noticia”.

Dicho modelo fundamenta sistemática y cotidianamente la implementación de respuestas programáticas desde las políticas públicas, sustentadas en el endurecimiento de las medidas vinculadas con el combate al delito y el desarrollo de medidas “educativas” con los “ignorantes” que “se meten en problemas”, relativizando fuertemente el valor de cualquier otra medida promocional, que pretenda integrar a los “jóvenes problemáticos” y desconociendo por completo que se trata de jóvenes que son sujetos de derecho. Los supuestos que fundamentan estos enfoques son muy simplistas, pero funcionan muy bien en la práctica, y plantean un problema serio que no se puede desconocer y que no se arregla desde la estructuración de simples oficinas de prensa. Se requieren verdaderas políticas comunicacionales, a construir con especialistas y con los propios medios de comunicación.

En este sentido, resulta imperioso lograr que las organizaciones y movimientos juveniles sean percibidas como verdaderas escuelas de formación ciudadana y como espacios privilegiados para la socialización juvenil entre pares, con el horizonte puesto en la construcción de identidad y autonomía, apoyando y promoviendo la emancipación juvenil. Ejemplos como el uso que en Colombia se ha hecho de series televisivas (como Francisco el Matemático) para promover la participación juvenil en la elección de directivos de los Consejos Locales o Municipales de Juventud)

debieran replicarse a todos los niveles, utilizando más y mejor las capacidades construidas a partir de la “empatía” que generan ciertos personajes (cantantes famosos, deportistas destacados, etc.) con el público joven. Experiencias como la del Canal MTV, por ejemplo, debieran aprovecharse más y mejor en este sentido, articulando esfuerzos y promoviendo campañas en común.

### **C – Programas y Proyectos: Pensar Globalmente, Actuando desde lo Local**

En paralelo, resulta vital la generación de capacidades a todos los niveles, a través del impulso de programas y proyectos que operen en los ámbitos locales, pero permitiendo y fomentando el pensamiento global. La creciente internacionalización de las sociedades latinoamericanas en general y sudamericanas en particular, permite y obliga –a la vez- este tipo de esfuerzos colectivos. El trabajo en estas materias, debiera nutrirse claramente de los enfoques que priorizan la formación de capital humano y capital social, como sustentos básicos del desarrollo humano.

Sin duda, ya se ha acumulado una amplia literatura sobre capital social en general, pero son pocos los estudios centrados en el tema, a la luz de la dinámica juvenil. Entre estos últimos, se destacan los aportados por la CEPAL (Arriagada y Miranda coord. 2003) y por la ONG chilena CIDPA (Dávila coord. 2004) que distinguen el capital social individual (en especial, la capacidad emprendedora de los jóvenes para enfrentar los múltiples desafíos de su desarrollo personal y social) y el capital social colectivo (soportes sociales con los que cuentan los jóvenes para concretar su proyecto de vida). La primera de las dimensiones, incluye una amplia gama de variables (manejo del riesgo, percepción de autoeficacia, conducta prosocial, empoderamiento, manejo de vínculos y apoyo social, creatividad, etc.) al igual que la segunda (institucionalidad local y/o comunitaria, vínculos sociales y comunitarios, entorno familiar, servicios públicos, etc.). Como puede apreciarse, se trata de dimensiones que no vienen dadas naturalmente, y que deben ser construidas colectivamente. En este marco, la denominada “resiliencia” es otro aspecto clave, pues permite aprovechar las capacidades para sobreponerse a los problemas del entorno (Melillo y Suárez Ojeda comp. 2003; Varios Autores 1998).

En este marco, se han implementado acciones promocionales que han tratado de colaborar con la construcción de capital social juvenil, asumiendo que ello colabora con el mejoramiento de las condiciones de vida y con la construcción de sentimientos de pertenencia por parte de los jóvenes, en relación a las sociedades de las que forman parte. Una de las piezas claves al respecto, ha sido el desarrollo de acciones de empoderamiento, esto es, acciones que puedan brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para negociar con los tomadores de decisiones (tanto a nivel macro como a nivel micro) y construir “cuotas de poder” propio, imprescindibles para procesar su integración social.

Desde este ángulo, podrían evaluarse diversas políticas públicas y hasta iniciativas programáticas específicas, juzgando hasta que punto colaboran –o no- con la construcción de capital social juvenil y/o fomentan el empoderamiento juvenil. Seguramente, nos encontraríamos con muchas “sorpresas”, en la medida en que la mayor parte no han sido construidas desde esta lógica. Sin embargo, en paralelo, seguramente nos vamos a encontrar –también- con límites relevantes en el funcionamiento fluido de este “paradigma” (adoptado del trabajo promocional con mujeres, en buena medida) dadas las limitaciones que hemos comentado respecto al comportamiento colectivo de los jóvenes (dimensiones simbólicas versus dimensiones materiales, inexistencia de comportamientos corporativos, etc.) por lo que no debiera “idealizarse” exageradamente.

En tal sentido, sería fundamental desplegar todos los esfuerzos que sean necesarios para evitar que los proyectos y programas locales que se impulsen, funcionen aisladamente. Para evitarlo, resulta fundamental que estén debidamente articulados con otras iniciativas relevantes en el plano local (no necesariamente “juveniles”) y al mismo tiempo, con las dinámicas de las políticas



públicas de juventud en su conjunto, de modo de contar con el “continente” necesario como para desplegar los esfuerzos correspondientes en términos de “contenido”. Así, la reformulación de programas “autorreferenciados” que viene realizando la cooperación técnica alemana (GTZ) en varios países de la región, procurando su efectiva articulación en el marco de programas más amplios y abarcativos (descentralización, reforma del Estado, combate a la pobreza, etc.) parece sumamente pertinente y oportuna, y debiera ser imitada por otros organismos internacionales que realizan esfuerzos relevantes en el terreno de la cooperación con este tipo de emprendimientos.

Finalmente, parece claro que todos los esfuerzos aludidos, debieran colaborar centralmente con (y respaldarse dinámicamente en) los procesos de construcción institucional, haciendo un énfasis particular en el fortalecimiento de redes juveniles.

#### **A – Apoyo a Redes, Respetando Autonomías y Procesos Particulares**

En efecto, el fortalecimiento de las redes juveniles debiera constituirse en una prioridad muy clara de los esfuerzos que se desplieguen en el futuro. Se cuenta ya con suficiente experiencia en estos dominios, como para poder diseñar respuestas programáticas pertinentes y oportunas. En este marco, habría que priorizar tanto el desarrollo de redes que tiendan al protagonismo de las y los jóvenes en las dinámicas sociales y políticas a nivel local, regional y nacional (del estilo de las existentes en Perú y Colombia) como las redes que operan más específicamente en el terreno de la dinámica cultural y comunicacional de los jóvenes (del estilo de las existentes en Chile y Brasil) y aún el desarrollo de aquellas que procuran desplegar acciones en terrenos específicos de la dinámica juvenil (como las redes relacionadas con la prevención del VIH-SIDA y/o el fomento de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, así como las que operan en relación al impulso de micro emprendimientos productivos, por citar algunos ejemplos). Una amplia literatura avala esta apuesta (por ejemplo, Schutt-Aine y Maddaleno 2003; BID 2004).

Pero el apoyo a estas redes debería realizarse en base a ciertos criterios básicos, de los cuales nadie debiera apartarse. En tal sentido, uno de los criterios más relevantes, es el relacionado con el respeto pleno y absoluto a la autonomía de las propias redes, esto es, la capacidad que sus miembros deben tener asegurada como para poder tomar –sin interferencias ni influencias de ninguna índole- sus propias decisiones. Esto es particularmente importante en lo que atañe al nombramiento de autoridades, el diseño de planes y programas y el uso de recursos, pero debe extenderse a toda la gama de esferas de acción de dichas redes, asegurando la más absoluta libertad de las mismas para opinar sobre los asuntos de la juventud y de las sociedades a las que pertenecen, y para formular propuestas en todos aquellos ámbitos en los que se sientan motivadas a atender, y aún para involucrarse en todas aquellas campañas o iniciativas que les resulten de interés, compartiendo los objetivos y las metodologías correspondientes, en un marco democrático.

Esto implica erradicar las prácticas que en el pasado intentaron “regular” el funcionamiento de estas redes desde la órbita estatal, en una línea de acción en la cual la aprobación de leyes de juventud legitimaba derechos pero a la vez limitaba los espacios de acción de estas redes, al reglamentar exageradamente su funcionamiento, con vistas a su reconocimiento legal y el despliegue de las acciones correspondientes en términos de apoyo efectivo. El ejemplo relacionado con la necesidad de contar con personería jurídica, para poder participar de la asignación de fondos públicos concursables en muy diversas temáticas, entre otros, es una muestra evidente de lo que habría que evitar en el futuro. En muchos casos, y lejos de lo que se pretendía, estas “reglas de juego” llevaron al desarrollo de perversiones muy claras, en cuyo marco –por ejemplo- se generaban ONGs especializadas en este tipo de dinámicas, que en muy escasa medida representaban efectivamente a un conjunto mínimo de jóvenes, como para ser catalogadas como “redes juveniles”.

En el mismo sentido, habría que ser más realistas en relación a las exigencias que muchas veces se ponen para definir líneas de respaldo a tales o cuales redes. Un criterio tan subjetivo como complejo de aplicar, es aquel que reclama “representatividad” a las redes juveniles que pretendan contar con respaldos institucionales, técnicos o financieros. Resulta evidente que – en el marco de los actuales procesos de desarrollo en la región- no existen redes representativas (en el sentido tradicional y estricto del término) y lo que es más, difícilmente pueda haberlas en el futuro, en la medida en que estas redes aparecen y desaparecen (en función de objetivos específicos muy concretos) y se transforman muy dinámicamente en forma constante, con lo cual, su “representatividad” está siempre en tela de juicio. Como los liderazgos también cambian constantemente, resulta muy difícil asegurar cierta permanencia en las “reglas de juego”, lo cual constituye otro elemento en contra de las exigencias de “representatividad”.

En realidad, lo que habría que proponerse es que las redes y las organizaciones juveniles cumplan roles –informales pero efectivos- de representación de intereses (parciales y siempre cambiantes) sin exigir –vanamente- representatividad. Esto, que puede parecer un simple juego de palabras, es básico a la hora de delinear acciones estratégicas de respaldo a dichas instancias de organización juvenil, por cuanto se debería operar en base a un reconocimiento de la realidad (y no a partir de una pretensión –también vana- de acercar la realidad a los postulados teóricos con los que quisiéramos trabajar en estas materias).

## **B – Apoyo a Consejos de Juventud y Consolidación de Diálogos Interinstitucionales**

En la misma línea, habría que operar en relación a la constitución y el fortalecimiento de Consejos (locales, regionales y nacionales) de Juventud, como instancias de articulación y concertación entre los diferentes movimientos y organizaciones juveniles existentes (incluyendo –obviamente- a todas las redes que operen en estos dominios, por más que sus dinámicas no permitan o faciliten su asimilación con el concepto –más exigente- de organizaciones o movimientos juveniles). También en este caso, se debería trabajar con el criterio de exigir y fomentar “representación” más que “representatividad”.

Esto es sumamente relevante, en la medida en que la representatividad –en el fondo- no es más que una quimera, y esto no solo vale para las organizaciones juveniles, sino que se aplica para casi todas las áreas temáticas en las que se requiere del agrupamiento de hombres y mujeres dispuestos a impulsar acciones en común, en función de intereses o ideales compartidos. Baste pensar en cuan “representativos” son los partidos políticos, las organizaciones empresariales y sindicales, o los movimientos de mujeres, indígenas o afrodescendientes (en general) por mencionar solo algunos ejemplos al respecto, para caer en la cuenta de lo exageradamente exigentes que somos –muchas veces- con los jóvenes.

Un tema particularmente relevante en este sentido, es el que se relaciona con los criterios a partir de los cuales se van a constituir estos Consejos. En efecto, si tenemos en cuenta la experiencia acumulada hasta el momento, resulta evidente que no existen fundamentos sólidos para promover su formación a partir de la participación individual de las y los jóvenes de una ciudad o un país. En realidad, a pesar de parecer un mecanismo ampliamente democrático, el enfoque esconde un desconocimiento evidente de los movimientos y las organizaciones juveniles existentes, las cuales –más allá de sus evidentes limitaciones- cuentan con mecanismos de representación mucho más legítimos que los que pueda brindar cualquier elección directa de concejales y dirigentes juveniles.

Otro tema relevante al respecto, es el mecanismo a utilizar en la toma de decisiones. En este sentido, partiendo del respeto –ya aludido- a la autonomía plena de estas redes, lo cierto es que –en general- los jóvenes tienden a imitar a los mayores (que en general critican) y se enfrascan

en procesos cada vez más complejos para tomar decisiones, con el único fin de excluir al otro. Por ello, lo aconsejable –en estos casos- sería promover el consenso a todos los niveles, como la principal herramienta para trabajar colectivamente. En este marco, solo se podrían poner en práctica aquellas iniciativas que cuenten con el respaldo mayoritario (y sin ningún veto en particular) de los miembros (organizados) de estas redes. Dicho de otro modo, el consenso inhibiría los caminos de la “imposición” de los intereses particulares sobre el conjunto, y evitaría –de este modo- las constantes rupturas y recomposiciones.

Y para que todo esto funcionara efectivamente, estos Consejos debieran contar con los respaldos correspondientes (institucionales, programáticos y financieros) sin que medien más exigencias que el cumplimiento de los roles de representación (más allá de la representatividad) anteriormente aludidos. Esto implica cambios sustanciales en las instancias gubernamentales (nacionales y locales) que hasta ahora se han guiado con pautas excesivamente tradicionales en estas materias, utilizando más que ayudando, al respecto.

### **C – Diálogos y Aprendizajes Regionales, con Uso de Herramientas Virtuales**

Como “corolario” final en estas materias, resulta evidente que los procesos aislados tienen muy escasas posibilidades de desarrollo efectivo. Aún en el contexto de países grandes y diversos (como Brasil, Argentina y Colombia, por ejemplo) resulta difícil imaginar el desarrollo de este tipo de dinámicas en el marco estrecho de las fronteras nacionales. Por ello, alternativamente, sería altamente recomendable contar con instancias operativas que permitan y fomenten los aprendizajes colectivos a nivel regional, especialmente en América del Sur, pero sin descuidar el ámbito más amplio del conjunto de América Latina.

En este sentido, sería muy interesante contar con instancias regionales de evaluación comparada de experiencias promocionales (siguiendo los criterios aquí expuestos) en cuyo marco pudieran acumularse evidencias que prueben la pertinencia del enfoque que estamos proponiendo, y a la vez pudieran desplegarse esfuerzos colectivos de formación de recursos humanos y de legitimación de actores y experiencias. El uso intensivo de las herramientas que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en estas materias, podría facilitar significativamente la consecución de este tipo de objetivos. Un Observatorio Regional de Juventud, podría incluso sistematizar la labor en estas materias.

Las políticas públicas –se sabe- no se desarrollan por generación espontánea. En realidad, su desarrollo se va consolidando con el paso del tiempo, por acumulación, a través de recorridos incrementales, que van acumulando los saberes y los aprendizajes de los diferentes actores involucrados en las mismas. Así ha ocurrido con los trabajadores organizados sindicalmente desde hace tiempo, y otro tanto ha ocurrido con los movimientos campesinos y los movimientos indígenas, en gran medida. Más recientemente, incluso, esto ha estado ocurriendo con los movimientos de mujeres, y ahora, comienza a ocurrir incluso con los movimientos que procuran la vigencia de los derechos relacionados con conductas sexuales diversas (movimientos gays, de lesbianas, de transexuales, etc.).

Pero todo esto es más difícil en el caso de los jóvenes, desde los paradigmas clásicos, en los que existe un “actor” central en la dinámica de las respectivas políticas públicas. En el caso de los jóvenes, habría que aprender de los movimientos relacionados con los derechos de la niñez, donde la ausencia del actor (en términos clásicos) ha sido sustituida por la presencia activa y militante de grupos de opinión de gran poder de incidencia, compuestos abrumadoramente por adultos y adultas que trabajan cotidianamente por la vigencia de dichos derechos. En el caso de los jóvenes, esto implicaría pensar en la necesidad y la posibilidad de contar con grupos de opinión similares (también compuestos por adultos) que puedan acompañar la

dinámica de las organizaciones, movimientos y redes juveniles, que puedan cumplir con roles de representación formal e informal de intereses, más allá de que cuenten (o no) con niveles efectivos de representatividad.

Todo esto requerirá de largos procesos de acumulación de aprendizajes compartidos, que vayan sedimentando la pertinencia de este enfoque, emulando el desarrollo relacionado con los derechos de niños y niñas en todo el mundo. El desafío es grande y difícil, pero cualquier otro enfoque –tradicional o innovador- que se intente, no dará resultados efectivos en el mediano y largo plazo, por más que realice aportes puntuales en el corto plazo. Y como sabemos, lo que importa son los resultados que permanecen y se consolidan.



Cuadro N° 1: Población Total en América del Sur por Países y por Años (1950 - 2050)

Cuadro N° 2: América del Sur: Producto Bruto Interno por Países y Años (1980 – 2005)

Cuadro N° 3: Distribución del Ingreso en América del Sur por Países (1990 – 2002)

Cuadro N° 4: Indicadores de Pobreza e Indigencia en América del Sur por Países (1990-2002)

Cuadro N° 5: Indicadores de Desarrollo Social en América del Sur por Países (1990 – 2000)

Cuadro N° 6: Gasto Público Social por Persona en América del Sur por Países (1990 – 2001)

Cuadro N° 7: Orientaciones Hacia la Democracia en América Latina 2002, por Regiones y Perfil Socioeconómico de los Entrevistados (%)

Cuadro N° 8: Jóvenes de 15 a 29 Años en América del Sur por Países (1970 – 2050)

Cuadro N° 9: Tasas de Participación en la Actividad Económica en América del Sur por Sexo y Edades a Nivel Urbano (1990 – 2002)

Cuadro N° 10: Ingreso Medio de las Mujeres, Comparado con el de los Hombres, Según Grupos de Edad, en América del Sur (1990 – 2002) en Porcentajes.

Cuadro N° 11: Tasas de Desempleo Abierto, según Sexo y Edad, en Zonas Urbanas en América del Sur (1990 – 2002)

Cuadro N° 12: Asistencia Escolar en Áreas Urbanas, Ambos Sexos, Según Quintil de Ingresos per Cápita y Grupos de Edad (1989 – 2002).

Cuadro N° 13: Años de Instrucción de los Jóvenes de 15 a 24 Años, Ambos Sexos, en América del Sur, por Área de Residencia (1980 - 2002) en Porcentajes.

Cuadro N° 14: Promedio de Años de Estudio de los Jóvenes de 15 a 24 Años, Según Sexo y Zona de Residencia en América del Sur (1980–2002)

Cuadro N° 15: Jóvenes Urbanos de 15 a 19 Años en América del Sur, según su Situación a lo Largo del Ciclo Escolar (2002) en Porcentajes.

Cuadro N° 16: Causas de la Mortalidad Juvenil (15 a 24 Años) en América del Sur, por Países, Sexo y Tipos de Causas (alrededor del Año 2000).

Cuadro N° 17: Tasas de Mortalidad Juvenil (15 a 24 Años) en América del Sur, por Países, Sexo y Tipo de Causa (alrededor del Año 2000).

Cuadro N° 18: Principales Problemas de los Jóvenes Latinoamericanos, por Países (2004)

Cuadro N° 19: Causas Asociadas a los Principales Problemas de los Jóvenes, por Países (2004)

Cuadro N° 20: Jerarquía Administrativa de los Organismos Oficiales de Juventud, por Países.

Cuadro N° 1: Población Total en América del Sur por Países y por Años - 1950 / 2050

<b>Miles de Habitantes</b>						
PAÍSES	1950	1970	1990	2010	2030	2050
Argentina	17.150	23.962	32.527	41.474	48.560	52.525
Bolivia	2.714	4.212	6.669	10.426	14.115	16.734
Brasil	53.975	96.021	149.690	200.019	239.329	258.086
Chile	6.082	9.570	13.179	17.094	19.587	20.205
Colombia	12.568	22.561	34.970	49.665	62.716	70.351
Ecuador	3.387	5.970	10.272	14.205	17.946	20.192
Paraguay	1.488	2.350	4.219	6.980	10.104	12.422
Perú	7.632	13.193	21.753	29.958	37.345	41.544
Uruguay	2.239	2.808	3.106	3.566	3.996	4.219
Venezuela	5.094	10.721	19.735	28.834	36.609	41.035
<b>TOTAL</b>	<b>112.329</b>	<b>191.368</b>	<b>296.120</b>	<b>402.221</b>	<b>490.307</b>	<b>537.313</b>
<b>Porcentaje del Total</b>						
PAÍSES	1950	1970	1990	2010	2030	2050
Argentina	15,27	12,52	10,98	10,31	9,90	9,78
Bolivia	2,42	2,20	2,25	2,59	2,88	3,11
Brasil	48,05	50,18	50,55	49,73	48,81	48,03
Chile	5,42	5,00	4,45	4,25	3,99	3,76
Colombia	11,19	11,79	11,81	12,35	12,79	13,09
Ecuador	3,01	3,12	3,47	3,53	3,66	3,76
Paraguay	1,33	1,23	1,42	1,73	2,06	2,32
Perú	6,79	6,89	7,35	7,45	7,62	7,73
Uruguay	1,99	1,47	1,06	0,89	0,82	0,78
Venezuela	4,53	5,60	6,66	7,17	7,47	7,64
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CEPAL (2004) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2003. Santiago.

Cuadro N° 2: América del Sur: Producto Bruto Interno por Países y Años (%)

<b>PBI Global</b>							
PAÍSES	1981-1990	1991-2000	2001	2002	2003	2004	2005
Argentina	-0,7	4,2	-4,4	-10,8	8,7	8,2	5,0
Bolivia	0,2	3,8	1,6	2,7	2,4	3,8	4,0
Brasil	1,6	2,6	1,5	1,9	0,6	5,2	4,0
Chile	3,0	6,6	3,2	2,1	3,3	5,8	6,0
Colombia	3,7	2,6	1,4	1,7	4,1	3,3	3,0
Ecuador	1,7	1,7	5,5	3,8	2,3	6,3	3,5
Paraguay	3,0	2,2	2,4	-2,5	3,8	2,8	3,5
Perú	-1,2	4,2	0,2	4,9	3,8	4,6	4,0
Uruguay	0,0	3,0	-3,5	-10,7	3,0	12,0	6,0
Venezuela	-0,7	2,0	3,5	-9,0	-9,7	18,0	5,0
América Latina	-0,9	1,5	-1,1	-1,9	1,9	5,5	4,0
<b>PBI por Persona</b>							
PAÍSES	1981-1990	1991-2000	2001	2002	2003	2004	2005
Argentina	-2,1	2,9	-5,4	-11,7	7,7	7,2	---
Bolivia	-1,9	1,4	-0,7	0,4	0,1	1,5	---
Brasil	-0,4	1,2	-0,2	0,1	0,9	3,7	---
Chile	1,4	5,0	2,3	0,9	2,2	4,7	---
Colombia	1,6	0,6	-0,4	0,9	2,4	1,6	---
Ecuador	-0,9	-0,4	3,9	2,3	0,9	4,8	---
Paraguay	0,0	-0,5	-0,6	-4,0	1,3	0,3	---
Perú	-3,3	2,4	-1,4	3,3	2,2	3,1	---
Uruguay	-0,6	2,3	-4,3	-13,3	2,3	11,2	---
Venezuela	-3,2	-0,1	1,5	-10,5	-11,3	16,0	---
América Latina	-0,9	1,5	-1,2	-2,0	0,4	4,0	---

Fuente: CEPAL **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2000 y 2004**. Santiago.

Nota: Las cifras de 2005 son estimaciones de la CEPAL.

Cuadro N° 3: Distribución del Ingreso en América del Sur 1990 – 2002

PAÍSES	AÑO	Ingreso Promedio	40 % más pobre	30 % siguiente	20 % anterior al 10 % más rico	10 % más rico
Argentina	1990	10.6	14.9	23.6	26.7	34.8
	1997	12.4	14.9	22.3	27.1	35.8
	1999	12.5	15.4	21.6	26.1	37.0
	2002	8.1	13.4	19.3	25.3	42.1
Bolivia	1989	7,7	12,1	22,0	27,9	38,2
	1997	5,8	9,4	22,0	27,9	40,7
	1999	5,7	9,2	24,0	29,6	37,2
	2002	6,1	9,5	21,3	28,3	41,0
Brasil	1990	9.3	9.5	18.6	28.0	43.9
	1996	12.3	9.9	17.7	26.5	46.0
	1999	11.3	10.1	17.3	25.5	47.1
	2001	11.0	10.2	17.5	25.6	46.8
Chile	1990	9.4	13.2	20.8	25.4	40.7
	1996	12.9	13.1	20.5	26.2	40.2
	2000	13.6	13.8	20.8	25.1	40.3
	2002	***	***	***	***	***
Colombia	1994	8,4	10,0	21,3	26,9	41,8
	1997	7,3	12,5	21,7	25,7	40,1
	1999	6,7	12,3	21,6	26,0	40,1
	2002	7,2	11,9	22,2	26,8	39,1
Ecuador	1990	5,5	17,1	25,4	27,0	30,5
	1997	6,0	17,0	24,7	26,4	31,9
	1999	5,6	14,1	22,8	26,5	36,6
	2002	6,7	15,4	24,3	26,0	34,3
Paraguay	1990	7.7	18.6	25.7	26.9	28.9
	1996	7.4	16.7	24.6	25.3	33.4
	1999	6.2	13.1	23.0	27.8	36.2
	2001	6.2	12.9	23.5	26.4	37.3
Perú	1991	***	***	***	***	***
	1997	8,1	13,4	24,6	28,7	33,3
	1999	8,2	13,4	23,1	27,1	36,5
	2001	6,2	13,4	24,6	28,5	33,5
Uruguay	1990	9.3	20.1	24.6	24.1	31.2
	1997	11.2	22.0	26.1	26.1	25.8
	1999	11.9	21.6	25.5	25.9	27.0
	2002	9.4	21.6	25.4	25.6	27.3
Venezuela	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7
	1997	7,8	14,7	24,0	28,6	32,8
	1999	7,2	14,6	25,1	29,0	31,4
	2002	7,1	14,3	24,9	29,5	31,3

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago. Nota: El “ingreso promedio” refiere al ingreso promedio mensual de los hogares, expresado en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

Cuadro N° 4: Indicadores de Pobreza e Indigencia en América del Sur (%) 1990-2002

PAÍS	AÑO	LÍNEA DE POBREZA		LÍNEA DE INDIGENCIA	
		Hogares	Personas	Hogares	Personas
Argentina	1990	16,2	21,2	3,5	5,2
	1997	13,1	17,8	3,3	4,8
	1999	13,1	19,7	3,1	4,8
	2002	31,6	41,5	12,0	18,6
Bolivia	1989	48,9	52,6	21,9	23,0
	1997	56,7	62,1	32,7	37,2
	1999	54,7	60,6	32,5	36,4
	2002	55,5	62,4	31,7	37,1
Brasil	1990	41,4	48,0	18,3	23,4
	1996	28,6	35,8	10,5	13,9
	1999	29,9	37,5	9,6	12,9
	2001	29,9	37,5	10,0	13,2
Chile	1990	33,3	38,6	10,6	12,9
	1996	19,7	23,2	4,9	5,7
	2000	16,6	20,6	4,6	5,7
	2002	+++	+++	+++	+++
Colombia	1994	47,3	52,5	25,0	28,5
	1997	44,9	50,9	20,1	23,5
	1999	48,7	54,9	23,2	26,8
	2002	44,6	50,6	20,7	23,7
Ecuador	1990	55,8	62,1	22,6	26,2
	1997	49,8	56,2	18,6	22,2
	1999	58,0	63,5	27,2	31,3
	2002	42,6	49,0	16,3	19,4
Paraguay	1990	36,8	43,2	10,4	13,1
	1996	39,6	46,3	13,0	16,3
	1999	51,7	60,6	26,0	33,8
	2001	52,0	61,0	26,5	33,2
Perú	1991	+++	+++	+++	+++
	1997	40,5	47,6	20,4	25,1
	1999	42,3	48,6	18,7	22,4
	2001	46,8	54,8	20,1	24,4
Uruguay	1990	11,8	17,9	2,0	3,4
	1997	5,7	9,5	0,9	1,7
	1999	5,6	9,4	0,9	1,8
	2002	9,3	15,4	1,3	2,5
Venezuela	1990	34,2	39,8	11,8	14,4
	1997	42,3	48,0	17,1	20,5
	1999	44,0	49,4	19,4	21,7
	2002	43,3	48,6	19,7	22,2

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.



Cuadro N° 5: Indicadores de Desarrollo Social en América del Sur 1990 – 2000

Países Indicadores	Argen tina	Boli via	Bra sil	Chi le	Colom bia	Ecuad or	Parag uay	Perú	Uru guay	Venez uela
Esperanza de Vida al Nacer 1990-1995	72,1	59,3	66,4	74,4	68,6	68,8	68,5	66,7	73	71,8
Esperanza de Vida al Nacer 1995-2000	73,1	61,4	67,9	75,2	70,7	69,9	69,7	68,3	74,1	72,8
Tasa de Mortalidad Infantil 1990-1995	24,3	75,1	47,2	14,5	35,2	49,7	43,3	55,5	20,1	23,2
Tasa de Mortalidad Infantil 1995-2000	21,8	66,7	42,2	11,8	30,0	45,6	39,2	42,1	17,5	20,9
Tasa de Mortalidad Infantil en < de 5 años 1990-1995	28	99	54	17	47	65	53	77	23	28
Tasa de Mortalidad Infantil en < de 5 años 1995-2000	25	87	48	15	39	60	48	65	20	25
Prop Personas Subnutridas (%) 1990- 1992	2	26	13	8	17	8	18	40	6	11
Prop Personas Subnutridas (%) 1998- 2000	2	23	10	4	13	5	14	11	3	21
Tasa de Analfabetismo 1990	4,3	21,9	18,0	6,0	11,6	12,4	9,7	14,5	3,5	11,1
Tasa de Analfabetismo 2000	3,2	14,6	13,1	4,2	8,4	8,4	6,7	10,1	2,4	7,5
Acceso a fuente de Agua Potable 1990	94	71	83	90	94	71	63	74	++	++
Acceso a fuente de Agua Potable 2000	++	83	87	93	91	85	78	80	98	83
Acceso a Saneamiento 1990	82	52	71	97	83	70	93	60	++	++
Acceso a Saneamiento 2000	++	70	76	96	86	86	94	71	94	68

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago. En base a datos de CELADE, FAO, OMS, UNICEF y UNESCO.

Notas: La esperanza de vida al nacer está medida en años; la tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos; las personas subnutridas están medidas como porcentaje de la población total; la tasa de analfabetismo está referida a la población de 15 años y más y es un porcentaje de la población de la misma edad; y el acceso a agua potable y saneamiento, está expresado como porcentaje de la población total.

Cuadro N° 6: Gasto Público Social por Persona en América del Sur - 1990 / 2001

(En Dólares de 1997)						
PAÍSES	1990-1991	1992-1993	1994-1995	1996-1997	1998-1999	2000-2001
Argentina	1.211	1.452	1.589	1.584	1.709	1.650
Bolivia	---	---	121	147	169	183
Brasil	786	773	906	843	936	936
Chile	441	540	598	718	838	936
Colombia	158	195	297	403	357	337
Ecuador	88	94	121	134	126	131
Paraguay	57	114	132	150	153	148
Perú	76	101	146	166	178	187
Uruguay	888	1.095	1.248	1.390	1.533	1.494
Venezuela	320	355	287	317	307	402
(Como Porcentaje del Producto Bruto Interno)						
PAÍSES	1990-1991	1992-1993	1994-1995	1996-1997	1998-1999	2000-2001
Argentina	19,3	20,1	21,1	20,0	20,8	21,6
Bolivia	---	---	12,4	14,6	16,3	17,9
Brasil	18,1	17,7	19,3	17,3	19,3	18,8
Chile	11,7	12,4	12,3	13,0	14,7	16,0
Colombia	6,8	8,1	11,5	15,3	14,0	13,6
Ecuador	5,5	5,8	7,4	8,2	8,1	8,8
Paraguay	3,1	6,2	7,0	8,0	8,5	8,5
Perú	4,0	5,3	6,7	7,1	7,7	8,0
Uruguay	16,9	18,9	20,3	21,3	22,8	23,5
Venezuela	8,5	8,9	7,6	8,3	8,4	11,3
(Como Porcentaje del Gasto Público Total)						
PAÍSES	1990-1991	1992-1993	1994-1995	1996-1997	1998-1999	2000-2001
Argentina	62,2	63,5	65,6	65,4	63,9	62,4
Bolivia	---	---	47,3	54,2	56,8	60,4
Brasil	48,9	47,2	58,2	51,0	55,5	61,6
Chile	60,8	62,5	64,8	65,9	66,9	69,7
Colombia	28,8	32,2	39,9	41,8	33,4	33,5
Ecuador	35,4	37,9	36,1	32,9	31,8	29,8
Paraguay	39,9	43,0	43,4	47,1	44,6	43,8
Perú	33,9	36,0	40,2	41,0	43,4	46,8
Uruguay	62,4	67,7	70,8	70,8	72,2	75,9
Venezuela	32,9	40,1	35,3	35,5	36,6	37,9

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Cuadro N° 7: Orientaciones Predominantes Hacia la Democracia (%) en América Latina, Según Regiones y Perfil Socioeconómico de los Entrevistados

Categorías		Estructura de la Muestra	Orientación Hacia la Democracia			Significancia (5)
			Demócratas	Ambivalentes	No Demócratas	
Centroamérica, RD y México(1) Región Andina Mercosur Chile América Latina	% personas	N = 6.402	46,60	33,80	19,70	..
	% personas	N = 4.377	37,30	34,40	28,30	..
	% personas	N = 4.438	43,60	21,90	34,50	..
	% personas	N = 15.217	43,00	30,50	26,50	..
Sexo	Hombres	51,50	52,90	50,80	50,00	**
	Mujeres	48,50	47,10	49,20	50,00	
Edad	16 a 29	37,60	35,10	38,50	40,80	**
	30 a 64	54,30	56,30	53,30	52,20	
	65 a 99	8,00	8,60	8,10	7,00	
	Promedio de Edad	38,16	39,24	37,83	46,80	**
Nivel Educativo	Sin Estud	7,20	6,30	8,50	7,20	**
	1 a 6 años	32,00	30,40	34,20	31,80	
	7 a 12 años	43,10	41,90	43,20	45,00	
	Superior	17,70	21,40	14,10	16,00	
	Promedio de años estudio	9,33	9,69	8,84	9,29	**
Nivel Económico (2)	Bajo	41,50	40,00	44,80	40,20	**
	Medio	49,20	49,50	47,30	50,90	
	Alto	9,30	10,50	7,90	8,90	
	Promedio de Índice	4,01	4,12	3,84	4,05	**
Cohorte Socialización (3)	Autoritario	51,80	48,80	53,30	55,10	**
	Transición	11,60	11,90	11,00	11,90	
	Democracia	36,60	39,40	35,70	33,00	
	Promedio de Años (4)	6,36	6,04	6,49	6,74	**

Fuente: PNUD (2004) **La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima. (las cifras son de 2002).

Notas: (1) RD es República Dominicana. (2) El índice varía de 0 a 10: entre 0 y 3,33 el nivel es bajo; entre 3,33 y 6,66 es medio, y entre 6,67 y 10 es superior. (3) De acuerdo con el número de años de socialización en los que vivió bajo un régimen autoritario, se determina si una persona fue socializada en democracia, en un período de transición o en un régimen autoritario. Se considera que la socialización de una persona tiene una duración de 11 años (entre los 7 y los 17 años). (4) Es el promedio de años de socialización en no democracia. (5) Se indica con un (\*) cuando la medida de asociación utilizada o el Análisis de Varianza resulta significativo al 5 %; con (\*\*) cuando es significativo al 1 %; y con dos puntos seguidos (..) cuando no es pertinente el cálculo.

Cuadro N° 8: Jóvenes de 15 a 29 Años en América del Sur por Países - 1970/2050

<b>(miles de jóvenes)</b>									
PAÍSES	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
Argentina	5.872	6.662	7.608	9.476	10.103	10.473	10.619	10.465	10.637
Bolivia	1.094	1.430	1.781	2.304	2.853	3.429	3.694	3.763	3.642
Brasil	25.222	35.508	42.428	48.607	49.993	47.661	48.442	48.536	48.426
Chile	2.461	3.281	3.701	3.686	4.100	4.260	4.214	4.311	4.304
Colombia	5.926	8.522	10.491	11.582	13.063	14.082	14.214	14.407	14.335
Ecuador	1.516	2.201	2.935	3.669	4.104	4.281	4.260	4.165	4.174
Paraguay	605	919	1.160	1.501	1.984	2.304	2.624	2.840	2.861
Perú	3.383	4.774	6.190	7.470	8.259	8.424	8.397	8.309	8.298
Uruguay	635	667	714	779	788	831	828	824	838
Venezuela	2.774	4.415	5.521	6.642	7.829	8.291	8.460	8.377	8.385
<b>TOTAL</b>	<b>49.488</b>	<b>68.379</b>	<b>82.529</b>	<b>95.716</b>	<b>103.076</b>	<b>104.036</b>	<b>105.752</b>	<b>105.997</b>	<b>105.900</b>
<b>(porcentaje de jóvenes en el total de la región)</b>									
PAÍSES	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
Argentina	11,87	9,74	9,22	9,89	9,80	10,07	10,04	9,87	10,04
Bolivia	2,21	2,09	2,16	2,40	2,77	3,30	3,49	3,55	3,44
Brasil	50,97	51,93	51,41	50,77	48,50	45,81	45,81	45,79	45,73
Chile	4,97	4,80	4,48	3,84	3,98	4,09	3,98	4,07	4,06
Colombia	11,97	12,46	12,71	12,18	12,67	13,54	13,44	13,59	13,54
Ecuador	3,06	3,22	3,56	3,82	3,98	4,11	4,03	3,93	3,94
Paraguay	1,22	1,34	1,41	1,56	1,92	2,21	2,48	2,68	2,70
Perú	6,84	6,98	7,50	7,80	8,02	8,10	7,95	7,84	7,84
Uruguay	1,28	0,98	0,86	0,80	0,76	0,80	0,78	0,78	0,79
Venezuela	5,61	6,46	6,69	6,94	7,60	7,97	8,00	7,90	7,92
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CELADE Boletín Demográfico N° 62, Santiago 1998.

Cuadro N° 9: Tasas de Participación en la Actividad Económica en América del Sur por Sexo y Edades a Nivel Urbano 1990 - 1992

PAÍS	Año	Hombres				Mujeres			
		15 - 24	25 - 34	35 - 49	> 50	15 - 24	25 - 34	35 - 49	> 50
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	62	97	97	55	41	53	52	19
	1994	65	98	97	54	43	59	56	21
	1997	61	97	97	59	44	61	60	27
	2000	57	96	97	62	43	63	62	29
	2002	52	96	98	63	40	66	70	28
Bolivia	1994	50	92	98	65	37	62	68	37
	1997	48	92	98	73	35	61	68	42
	2000	51	92	98	74	36	68	74	42
	2002	51	93	98	75	39	71	75	49
Brasil	1990	78	96	95	59	48	56	53	21
	1993	77	96	95	60	51	60	60	27
	1996	72	94	94	59	50	63	61	26
	1999	72	95	93	59	51	67	64	28
	2001	70	94	93	59	52	67	65	29
Chile	1990	47	94	95	56	29	47	46	20
	1994	49	94	96	62	32	50	50	23
	1998	44	93	97	64	30	57	54	26
	2000	39	92	96	64	28	57	56	26
Colombia	1991	62	97	97	69	44	63	56	22
	1994	58	96	97	65	43	65	59	21
	1997	55	96	97	65	42	68	63	24
	1999	59	96	96	64	48	73	69	27
	2002	61	96	96	65	51	76	72	32
Ecuador	1990	56	95	98	78	33	54	56	31
	1994	59	96	98	76	39	58	58	34
	1997	58	97	98	75	38	61	62	35
	2000	59	95	97	74	41	63	63	36
	2002	60	96	98	74	40	65	67	41
Paraguay	1990	69	97	99	75	51	63	58	27
	1994	75	98	98	71	53	62	62	32
	1996	78	98	97	73	54	65	69	40
	1999	64	97	95	76	47	66	67	42
	2001	68	95	96	70	51	72	67	40
Perú	1997	66	96	98	77	54	74	76	45
	1999	53	87	91	68	49	66	66	39
	2001	56	88	92	66	46	67	69	38
Uruguay	1990	68	98	97	54	47	69	64	21
	1994	72	97	97	52	52	74	70	23
	1997	71	96	97	49	51	74	71	23
	2000	68	96	98	50	52	75	75	26
	2002	63	96	96	51	47	76	76	28
Venezuela	1990	55	93	96	71	25	51	52	21
	1994	58	94	97	68	26	52	53	20
	1997	66	96	97	73	34	59	61	28
	2000	64	96	97	72	34	60	63	32
	2002	67	97	97	74	42	69	71	37

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.



Cuadro N° 10: Ingreso Medio de las Mujeres, Comparado con el de los Hombres, Según Grupos de Edad, en América del Sur 1990 – 2002 (%)

PAÍSES	AÑO	TOTAL	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y Más
Argentina	1990	65	87	77	61	59	51
	1994	71	87	88	64	72	50
	1997	70	95	83	66	67	49
	1999	65	94	76	64	58	54
	2002	59	89	73	60	54	43
Bolivia	1994	54	61	61	58	44	40
	1997	60	60	67	72	47	40
	1999	63	72	70	55	67	54
	2002	61	80	68	56	53	44
Brasil	1990	56	73	64	54	47	35
	1993	56	74	66	53	43	48
	1996	62	77	67	62	51	54
	1999	64	80	71	62	57	54
	2001	66	84	74	64	59	52
Chile	1990	61	81	67	60	56	52
	1994	67	81	84	71	56	54
	1998	66	90	77	69	59	54
	2000	61	87	79	59	50	56
Colombia	1991	68	88	77	64	56	55
	1994	68	97	80	69	52	48
	1997	79	90	95	83	60	58
	1999	75	101	86	69	68	55
	2002	77	99	83	73	73	58
Ecuador	1990	66	80	70	61	60	64
	1994	67	77	73	65	57	58
	1997	75	90	84	70	64	67
	1999	67	99	82	61	51	55
	2002	67	83	77	66	55	50
Paraguay	1990	55	63	68	52	50	60
	1994	60	73	71	58	68	33
	1996	64	76	66	71	48	56
	1999	71	96	84	67	69	44
	2001	70	86	76	70	55	71
Perú	1997	60	80	67	58	49	41
	1999	63	95	83	63	47	32
	2001	67	91	75	59	59	56
Uruguay	1990	45	63	60	46	37	30
	1994	61	76	65	58	56	51
	1997	65	79	72	63	59	55
	1999	67	79	77	63	65	55
	2002	72	87	79	68	69	61
Venezuela	1990	66	80	72	64	57	48
	1994	70	96	77	64	56	57
	1997	69	84	77	62	60	55
	1999	74	92	76	71	65	57
	2002	76	86	80	74	70	58

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Cuadro N° 11: Tasas de Desempleo Abierto, según Sexo y Edad, en Zonas Urbanas en América del Sur 1990 – 2002

		15 a 24 años			25 a 34 años			35 a 44 años			45 años y más		
PAÍS	SEXO	1990	1997	2002	1990	1997	2002	1990	1997	2002	1990	1997	2002
Argentina	Total	13,0	24,2	33,8	4,9	12,7	15,4	4,1	10,6	18,1	3,8	11,6	14,1
	Homb	11,5	21,1	31,7	5,0	10,1	15,3	3,9	8,6	14,8	4,2	11,1	16,7
	Mujer	15,6	28,9	36,3	4,9	16,8	15,7	4,3	13,8	22,1	3,0	12,4	10,3
Bolivia	Total	17,4	6,4	11,2	8,5	3,7	7,1	5,1	2,9	4,6	6,6	2,1	3,3
	Homb	18,2	5,8	9,2	7,5	3,4	4,8	5,5	3,1	3,2	8,5	2,8	4,0
	Mujer	16,5	7,1	13,4	9,9	4,2	9,7	4,6	2,5	6,1	3,8	1,2	2,4
Brasil	Total	8,3	15,1	20,5	4,4	7,4	10,0	2,4	5,0	6,7	1,5	3,8	5,2
	Homb	8,7	12,8	17,4	4,7	5,6	7,3	2,8	4,2	5,2	2,0	3,7	5,0
	Mujer	7,7	18,2	24,6	3,8	9,8	13,4	1,7	6,2	8,7	0,6	4,0	5,5
Chile	Total	17,9	13,2	22,6	8,3	5,9	10,8	5,1	4,1	7,9	5,3	3,4	7,4
	Hom	17,0	10,7	21,8	7,5	5,0	9,6	4,8	3,6	7,3	5,6	3,7	7,6
	Mujer	19,1	17,1	23,7	9,8	9,4	12,5	5,8	5,0	8,9	4,7	2,9	7,1
Colombia	Total	19,7	24,3	32,0	8,3	11,8	17,0	4,2	6,5	11,4	3,8	5,8	10,1
	Homb	15,3	20,7	28,7	5,5	8,6	13,4	2,8	5,4	9,2	3,7	6,1	10,4
	Mujer	24,8	28,3	35,6	11,8	15,6	20,9	6,2	7,9	13,8	3,9	5,1	9,7
Ecuador	Total	13,5	18,9	17,4	6,4	9,7	9,2	2,7	4,7	5,9	1,3	3,8	5,2
	Hom	11,2	15,1	12,0	3,2	6,4	4,7	1,7	3,6	3,1	1,3	3,4	4,3
	Mujer	17,2	24,5	25,5	11,3	14,3	15,3	4,5	6,3	9,8	1,4	4,6	6,7
Paraguay	Total	15,5	17,8	21,4	4,8	5,2	11,8	2,3	3,4	4,5	1,4	5,8	6,4
	Hom	14,7	17,4	21,0	5,0	4,2	9,5	3,2	1,9	3,0	2,0	7,6	8,5
	Mujer	16,5	18,2	21,8	4,7	6,5	14,3	1,1	5,1	6,2	0,0	3,4	3,9
Perú	Total	---	18,2	12,4	---	7,4	6,4	---	6,0	4,7	---	10,5	5,6
	Hom	---	15,3	12,6	---	4,8	5,2	---	2,6	3,9	---	9,0	6,0
	Mujer	---	21,3	12,2	---	10,3	7,7	---	9,7	5,7	---	13,0	5,0
Uruguay	Total	24,4	26,3	37,9	8,2	10,5	16,4	4,3	7,1	12,1	3,5	5,3	9,6
	Hom	22,2	21,8	32,0	6,0	7,5	12,7	2,5	4,4	7,8	3,0	4,4	7,7
	Mujer	27,5	32,7	46,1	11,0	14,3	20,9	6,4	10,2	16,8	4,4	6,7	12,1
Venezuela	Total	19,3	19,8	28,2	11,3	10,6	16,3	5,9	6,8	11,1	4,5	5,5	9,9
	Hom	19,9	16,4	24,4	12,3	8,3	13,5	6,9	5,7	9,9	5,5	5,6	10,4
	Mujer	18,0	26,6	34,5	9,6	14,3	20,4	4,0	8,5	12,9	1,7	5,3	9,0

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Cuadro N° 12: Asistencia Escolar en Áreas Urbanas, Ambos Sexos, Según Quintil de Ingresos per Cápita y Grupos de Edad 1989 - 2002

		7 a 12 años			13 a 19 años			20 a 24 años		
PAÍS	AÑO	Total	20 % más pobre	20 % más rico	Total	20 % más pobre	20 % más rico	Total	20 % más pobre	20 % más rico
Argentina	1990	98,4	97,9	100,0	68,8	62,6	79,3	23,6	12,4	39,8
	2002	99,4	99,1	100,0	83,2	76,3	96,4	40,5	21,7	61,6
Bolivia	1989	97,3	95,9	96,3	85,0	84,4	87,5	44,3	45,6	52,7
	2002	96,9	95,6	98,3	84,6	84,2	88,2	43,3	32,9	74,3
Brasil	1990	91,4	83,6	98,5	64,6	56,1	86,7	19,8	11,6	39,8
	2001	97,6	95,8	99,6	77,5	72,6	90,6	27,5	18,7	52,9
Chile	1990	98,8	97,9	99,4	78,7	74,6	89,6	18,7	8,4	41,7
	1998	99,2	98,6	99,8	81,5	75,1	92,2	30,0	12,9	62,3
Colombia	1990	96,0	92,6	99,1	74,9	66,3	92,8	28,1	15,3	48,9
	2002	96,3	94,0	99,4	68,2	64,3	85,0	23,9	13,1	52,7
Ecuador	1990	97,8	97,1	98,6	77,2	78,1	84,5	35,4	32,5	42,0
	2002	95,9	92,6	98,6	73,3	68,1	87,3	30,2	17,1	50,4
Paraguay	1994	96,0	94,5	99,2	71,2	62,0	85,3	23,6	12,0	43,0
	2000	97,7	97,4	99,9	74,1	63,8	86,8	31,9	13,7	61,5
Perú	1997	97,6	96,2	99,5	72,4	73,1	84,1	29,8	20,7	44,6
	2001	98,6	97,7	98,9	72,9	72,2	74,8	27,7	18,9	40,6
Uruguay	1990	99,1	98,9	100,0	70,6	60,5	89,4	26,7	8,6	54,2
	2002	98,2	98,2	98,8	76,5	64,2	94,9	34,8	12,7	73,0
Venezuela	1990	95,4	94,3	97,9	68,7	68,8	78,3	27,3	27,0	39,3
	2002	96,7	94,6	98,6	67,2	62,7	77,8	33,6	20,8	54,7

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Cuadro N° 13: Años de Instrucción de los Jóvenes de 15 a 24 Años, Ambos Sexos, en América del Sur, por Área de Residencia 1980 - 2002 (%)

PAÍS	AÑO	Zonas Urbanas				Zonas Rurales			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina (Bs As)	1980	7,6	77,3	*	15,0	**	**	**	**
	1990	3,3	78,6	*	18,2	**	**	**	**
	1999	2,5	40,6	41,5	15,5	**	**	**	**
	2002	2,9	35,2	44,5	17,4	**	**	**	**
Bolivia	1997	11,9	31,1	44,4	12,6	48,3	34,9	15,3	1,5
	2002	8,8	29,5	45,8	15,9	44,3	34,1	20,5	1,2
Brasil	1979	48,2	34,6	14,1	3,1	86,8	9,7	1,9	1,6
	1990	41,0	37,5	18,2	3,3	79,0	16,9	3,7	0,3
	1993	40,7	38,9	17,6	2,8	77,9	17,4	4,3	0,3
	1999	27,0	42,7	26,7	3,7	62,8	27,2	9,5	0,5
	2001	23,1	41,1	31,6	4,1	58,6	30,7	10,3	0,4
Chile	1990	5,6	33,1	45,5	15,8	16,9	56,5	22,6	4,1
	1994	4,2	31,2	46,4	18,2	14,4	54,8	26,1	4,7
	2000	2,7	30,1	51,1	16,2	8,5	49,9	37,0	4,6
Colombia	1980	31,2	40,9	21,1	6,8	---	---	---	---
	1990	19,6	40,4	31,0	9,0	---	---	---	---
	1994	17,7	37,9	35,9	8,4	55,8	29,5	14,0	0,7
	1999	14,6	32,4	43,2	9,8	46,2	30,7	21,8	1,3
	2002	13,5	29,5	37,1	19,9	----	---	---	---
Ecuador	1990	5,8	45,9	37,0	11,4	---	---	---	---
	1994	4,8	42,3	39,5	13,4	---	---	---	---
	1999	6,0	41,0	39,5	13,6	---	---	---	---
	2002	6,5	39,4	37,6	16,5	---	---	---	---
Paraguay	1986	10,6	50,9	31,1	7,5	**	**	**	**
	1990	7,3	46,7	36,8	9,3	**	**	**	**
	1994	7,9	49,0	34,8	8,3	**	**	**	**
	1997	6,2	48,1	37,1	8,6	33,2	54,2	11,4	1,3
	2001	7,3	39,0	40,7	12,9	32,0	48,8	17,2	1,9
Perú	1999	3,4	32,9	49,6	14,1	25,1	49,0	22,7	3,2
	2001	5,6	31,6	44,0	18,8	22,1	48,7	23,5	5,7
Uruguay	1981	7,4	55,5	31,8	5,3	**	**	**	**
	1990	3,7	52,6	35,4	8,3	**	**	**	**
	1994	3,5	51,1	37,6	7,8	**	**	**	**
	1999	2,8	48,6	39,4	9,2	**	**	**	**
	2002	3,3	47,4	35,5	13,8	**	**	**	**
Venezuela	1981	13,5	58,5	20,4	7,7	46,1	46,4	6,8	0,7
	1990	10,3	56,5	23,6	9,6	39,0	51,3	8,5	1,2
	1999	10,7	48,2	27,3	13,8	---	---	---	---
	2002	9,9	46,3	29,0	14,8	---	---	---	---

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Notas: Las cifras de Argentina que figuran en el grupo de 6 a 9 años (1980, 1990 y 1994) corresponden al grupo de 6 a 12 años. Las cifras de Colombia de 1980 y 1990 corresponden a ocho ciudades principales, mientras que las siguientes cubren casi la totalidad de las áreas urbanas. Las cifras de Venezuela, a partir de 1999, corresponden al total nacional (no se pueden discriminar por área de residencia).

Cuadro N° 14: Promedio de Años de Estudio de los Jóvenes de 15 a 24 Años,  
Según Sexo y Zona de Residencia en América del Sur 1980 – 2002 (en promedios)

		Zonas Urbanas			Zonas Rurales		
PAÍS	AÑO	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1980	7,8	7,8	7,7	***	***	***
	1990	9,0	8,9	9,2	***	***	***
	1994	9,1	8,8	9,4	***	***	***
	1999	10,1	9,8	10,5	***	***	***
	2002	10,4	10,2	10,6	***	***	***
Bolivia	1989	10,2	10,6	9,9	---	---	---
	1994	10,0	10,3	9,7	---	---	---
	2002	10,1	10,2	9,9	6,6	7,2	6,0
Brasil	1979	6,4	6,4	6,4	4,2	4,4	4,1
	1990	6,6	6,3	6,8	3,6	3,3	4,0
	1993	6,5	6,2	6,8	3,7	3,4	4,2
	1999	7,5	7,2	7,9	4,9	4,4	5,4
	2001	7,9	7,6	8,2	5,1	4,7	5,5
Chile	1987	9,9	9,9	10,0	7,4	7,1	7,6
	1990	10,0	10,0	10,2	7,9	7,6	8,1
	1994	10,4	10,4	10,5	8,2	8,0	8,4
	2000	10,6	10,6	10,7	8,9	8,7	9,2
Colombia	1980	7,5	7,6	7,5	---	---	---
	1990	8,5	8,5	8,5	---	---	---
	1994	8,7	8,6	8,8	5,8	5,5	6,2
	1999	9,2	9,0	9,3	6,5	6,2	6,8
	2002	9,8	9,6	10,0	---	---	---
Ecuador	1990	9,4	9,1	9,6	---	---	---
	1994	9,7	9,6	9,8	---	---	---
	1999	9,6	9,4	9,8	---	---	---
	2002	9,7	9,5	9,8	---	---	---
Paraguay	1986	8,7	9,0	8,5	***	***	***
	1990	9,3	9,5	9,1	***	***	***
	1994	9,1	9,1	9,0	***	***	***
	2001	9,6	9,6	9,6	6,6	6,5	6,7
Perú	1997	9,0	9,0	9,0	6,1	6,4	5,7
	2001	10,1	10,2	10,1	7,6	7,9	7,2
Uruguay	1981	8,6	8,4	8,7	***	***	***
	1990	9,2	8,9	9,4	***	***	***
	1994	9,2	8,9	9,5	***	***	***
	1999	9,5	9,1	9,8	***	***	***
	2002	9,6	9,2	10,0	***	***	***
Venezuela	1981	8,0	7,7	8,2	5,1	4,9	5,4
	1990	8,4	8,2	8,7	5,7	5,2	6,2
	1994	8,7	8,4	9,1	6,0	5,7	6,4
	1999	8,8	8,2	9,3	---	---	---
	2002	8,9	8,5	9,4	---	---	---

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Cuadro N° 15: Jóvenes Urbanos de 15 a 19 Años en América del Sur,  
Según su Situación a lo Largo del Ciclo Escolar - 2002 (%)

		Desertores Escolares						Estudiantes y Egresados				
PAÍS	SEXO	No ingresaron al sistema educat	Desertores Tempranos	Desertores al fin Primer Ciclo	Desertores inicio Ciclo Secundario	Desertores al fin Ciclo Secundario	Sub Total de Desertores	Estudiantes muy Retrasados	Estudiantes poco retrasados	Estudiantes al día	Egresados del Sistema Educ	Sub Total Estudiantes y Egresados
Argentina	Total	0,3	3,0	6,7	4,9	2,8	17,4	9,4	12,7	42,0	18,1	82,2
	Homb	0,4	4,1	7,9	4,8	2,4	19,2	9,9	14,0	40,0	16,4	80,3
	Mujer	0,2	1,9	5,5	4,9	3,2	15,5	9,0	11,4	44,1	19,7	84,2
Bolivia	Total	0,8	21,3	7,0	6,9	10,1	45,4	9,1	9,7	22,4	12,6	53,8
	Homb	0,6	21,1	6,4	6,4	9,6	43,5	8,6	11,6	23,1	12,5	55,8
	Mujer	1,1	21,6	7,5	7,4	10,6	47,1	9,6	8,0	21,6	12,7	51,9
Brasil	Total	1,8	14,8	3,7	2,0	*	20,5	23,1	12,1	29,9	12,5	77,6
	Homb	2,0	15,4	3,4	1,9	*	20,7	27,1	12,6	27,1	10,4	77,2
	Mujer	1,6	14,2	4,1	2,2	*	20,5	19,3	11,6	32,5	14,5	77,9
Chile	Total	0,2	3,7	3,3	2,9	4,1	14,0	7,0	13,1	48,9	16,7	85,7
	Homb	0,1	4,4	3,3	2,8	3,4	13,9	8,5	14,2	47,4	15,9	86,0
	Mujer	0,2	3,0	3,4	3,0	4,8	14,2	5,5	12,0	50,4	17,5	85,4
Colombia	Total	2,0	6,7	9,6	10,0	4,3	30,6	14,4	9,9	20,1	23,0	67,4
	Homb	2,6	7,9	10,3	9,9	3,8	31,9	16,0	10,4	19,1	19,9	65,4
	Mujer	1,5	5,5	8,8	10,0	4,7	29,0	12,9	9,4	21,2	26,0	69,5
Ecuador	Total	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Homb	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Mujer	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Paraguay	Total	0,4	5,4	8,4	8,2	3,3	25,3	5,9	5,4	47,1	15,8	74,2
	Hom	0,5	5,0	6,5	9,9	3,4	24,8	5,7	4,9	48,6	15,5	74,7
	Mujes	0,4	5,8	10,2	6,6	3,3	25,9	6,1	5,8	45,7	16,1	73,7
Perú	Total	0,9	6,8	7,4	4,6	4,0	22,8	16,0	11,8	24,0	24,5	76,3
	Hom	0,5	5,1	7,0	4,8	3,9	20,8	18,4	12,7	23,7	23,8	78,6
	Mujer	1,2	8,5	7,9	4,5	4,2	25,1	13,4	10,8	24,4	25,2	73,8
Uruguay	Total	0,2	2,6	9,7	13,3	3,9	29,5	9,9	11,9	39,0	9,4	70,2
	Homb	0,1	3,5	12,5	13,9	3,8	33,7	10,6	12,7	35,7	7,2	66,2
	Mujer	0,2	1,7	6,7	12,7	4,0	25,1	9,3	11,0	42,6	11,8	74,7
Venezuela	Total	1,8	25,8	3,2	1,2	*	30,2	13,9	8,9	21,3	23,9	68,0
	Homb	2,2	30,1	2,7	1,1	*	33,9	16,1	9,5	18,7	19,5	63,8
	Mujer	1,3	21,4	3,7	1,3	*	26,4	11,6	8,3	24,0	28,3	72,2

Fuente: CEPAL (2004) **Panorama Social de América Latina 2002-2003**. Santiago.

Nota: Las cifras de Brasil corresponden al año 2001 y las que figuran en la columna de “desertores al comienzo del ciclo secundario”, pertenecen a todo el ciclo secundario (sin distinguir “inicio” y “fin”, como en el caso de los demás países). Las cifras de Perú también son de 2001. Las cifras de Venezuela relacionadas con desertores del ciclo secundario, no están discriminadas entre “inicio” y “término”.



Cuadro N° 16: Mortalidad Juvenil (15 a 24 años) en América del Sur, por Causas y Sexo (distribución porcentual de la mortalidad según causas)

País y Sexo	Todas las Causas	Enfermedades Transmisibles			Enfermedades Genético Degenerativas		Otras Int. Embarazo Parto y Puerperio	Causas Externas			
		Todas	VIH	Respirat	Tumor	Circul.		Todas Accident Vehicul	Homi- cidios	Suici- dios	
Argentina	100	8.8	3.4	1.5	9.0	6.3	1.6	61.8	14.7	7.7	6.6
Mujeres	100	12.8	4.0	1.7	13.2	8.8	4.8	41.0	11.6	2.7	6.9
Hombres	100	6.9	3.2	1.3	7.0	5.3	---	72.0	16.3	10.2	6.5
Brasil	100	8.4	2.4	2.4	5.2	5.9	1.9	68.3	15.0	34.5	3.3
Mujeres	100	14.6	3.7	4.1	8.9	10.6	7.9	37.7	13.4	11.2	3.7
Hombres	100	6.4	1.9	1.8	4.0	4.4	---	78.3	15.5	42.0	3.1
Chile	100	5.3	1.2	2.0	11.7	3.0	0.8	65.5	13.4	5.7	10.5
Mujeres	100	9.1	0.5	3.0	18.4	5.5	3.3	39.8	12.4	1.9	8.0
Hombres	100	4.2	1.4	1.7	9.6	2.1	---	73.6	13.7	6.9	11.3
Colombia	100	4.2	0.9	1.0	4.0	3.1	1.9	82.0	12.0	54.4	5.2
Mujeres	100	9.1	1.4	2.2	8.2	7.4	10.0	51.1	11.5	20.9	9.5
Hombres	100	3.0	0.8	0.7	3.0	2.1	---	89.5	12.1	62.5	4.2
Ecuador	100	13.8	1.1	2.5	6.9	9.0	3.5	50.6	10.6	16.7	6.5
Mujeres	100	16.9	0.6	2.9	9.8	11.1	8.7	30.0	7.0	4.8	7.7
Hombres	100	11.8	1.5	2.3	4.9	7.6	---	64.6	13.0	24.8	5.8
Peru	100	19.7	4.8	3.2	9.6	6.5	2.2	39.8	8.3	2.4	2.3
Mujeres	100	21.5	2.1	6.3	9.4	8.1	6.4	28.8	5.8	1.2	3.3
Hombres	100	18.8	3.8	4.0	9.6	5.8	---	45.6	9.6	3.2	1.9
Uruguay	100	5.9	2.4	1.3	9.0	5.2	0.8	65.8	13.4	9.2	17.1
Mujeres	100	7.2	3.2	3.2	15.6	10.4	3.2	42.5	10.0	7.2	11.5
Hombres	100	5.4	2.0	0.6	6.8	3.4	---	73.9	14.7	9.8	19.0
Venezuela	100	4.2	1.4	1.2	4.7	3.0	1.3	78.8	14.7	33.6	4.0
Mujeres	100	8.5	1.5	2.9	11.3	8.2	7.8	43.5	18.6	10.1	4.4
Hombres	100	3.3	1.4	0.9	3.3	2.0	---	85.8	13.9	38.3	3.9
ALyC	100	8.1	2.2	2.0	6.2	5.2	2.0	66.9	14.7	29.5	4.8
Mujeres	100	13.3	2.9	3.4	9.9	9.1	7.9	37.6	11.8	9.4	5.7
Hombres	100	6.3	1.9	1.5	4.9	3.8	---	76.8	15.6	36.3	4.6

Fuente: CEPAL – OIJ (2004) **Juventud Iberoamericana: Tendencias y Urgencias**. Santiago. Sobre la base de cifras de la OPS “Estadísticas de Salud en las Américas 2003”. Washington (disponible en [http://www.paho.org/english/DBI/MDS/HIA\\_2002.htm](http://www.paho.org/english/DBI/MDS/HIA_2002.htm)). Notas: (a) Las cifras de Argentina corresponden al año 1997; las de Brasil y Colombia a 1998; las de Chile son de 1999; y las de Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela son del año 2000. En la fila en que se especifica el nombre de cada país, figuran las cifras correspondientes a ambos sexos. (b) Los porcentajes no suman 100 debido a que se han omitido aquellas enfermedades no clasificadas y los estados morbosos mal definidos. (c) La categoría “todas las enfermedades transmisibles” incluye enfermedades infecciosas intestinales, tuberculosis, septicemia (excepto neonatal), meningitis, síndrome del VIH-SIDA e infecciones respiratorias agudas. (d) La categoría “respiratorias agudas” no incluye las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y otras no agudas. (e) La categoría “tumores” incluye neoplasias malignas de estómago, colon, recto y ano; de la tráquea, bronquios y pulmones; de seno, útero y placenta en mujeres y de próstata en varones; sistema hematopoyético y linfático. (f) La categoría “sistema circulatorio” incluye enfermedad hipertensiva e isquémica del corazón, de circulación pulmonar y otras cardíacas. (g) La categoría “todas las causas externas” incluye, además de las especificadas, eventos de intención no determinada, ahogamientos y accidentes que obstruyen la respiración, entre otras causas de muerte violenta. (h) La categoría “accidentes vehiculares” se refiere solamente a accidentes de transporte terrestre. (i) La fila correspondiente a América Latina (“ALyC”) incluye información de 14 países (además de los sudamericanos, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana). La fuente no incluye información ni sobre Bolivia ni sobre Paraguay.

Cuadro N° 17: Mortalidad Juvenil (15 a 24 años) en América del Sur, por Causas y Sexo (tasas por cada 100.000 habitantes)

País y Sexo	Todas las Causas	Enfermedades Transmisibles			Enfermedades Genético Degenerativas Tumor Circul.		Otras Int. Embarazo Parto y Puerperio	Causas Externas			
		Todas	VIH	Respirat	Tumor	Circul.		Todas Accident Vehicul	Homi- cidios	Suici- dios	
Argentina	72.6	6.4	2.5	1.1	6.5	4.6	2.3	44.9	10.7	5.6	4.8
Mujeres	47.6	6.1	1.9	0.8	6.3	4.2	2.3	19.5	5.5	1.3	3.3
Hombres	97.1	6.7	3.1	1.3	6.8	5.1	---	69.9	15.8	9.9	6.3
Brasil	153.1	12.9	3.6	3.6	8.0	9.1	6.0	104.6	23.0	52.8	5.0
Mujeres	75.6	11.0	2.8	3.1	6.7	8.0	6.0	28.5	10.1	8.5	2.8
Hombres	229.8	14.8	4.3	4.1	9.3	10.1	---	179.9	35.6	96.6	7.2
Chile	74.1	3.9	0.9	1.5	8.7	2.2	1.2	48.5	9.9	4.2	7.8
Mujeres	36.4	3.3	0.2	1.1	6.7	2.0	1.2	14.5	4.5	0.7	2.9
Hombres	110.8	4.6	1.6	1.9	10.6	2.3	---	81.5	15.2	7.7	12.5
Colombia	211.6	8.9	1.9	2.2	8.5	6.6	8.3	173.6	25.3	115.1	11.1
Mujeres	82.8	7.5	1.2	1.8	6.8	6.1	8.3	42.3	9.5	17.3	7.9
Hombres	338.3	10.3	2.7	2.5	10.1	7.1	---	302.8	0.8	211.4	14.2
Ecuador	118.9	16.4	1.3	3.0	8.2	10.7	8.4	60.2	12.6	19.9	7.7
Mujeres	96.6	16.3	0.6	2.8	9.5	10.7	8.4	29.0	6.8	4.6	7.4
Hombres	140.5	16.6	2.1	3.3	6.9	10.7	---	90.7	18.2	34.8	8.1
Perú	111.6	22.0	5.4	3.6	10.7	7.3	5.0	44.4	9.3	2.7	2.6
Mujeres	77.7	16.7	1.6	4.9	7.3	6.3	5.0	22.4	4.5	0.9	2.6
Hombres	145.1	27.3	5.5	5.8	14.0	8.4	---	66.1	14.0	4.6	2.7
Uruguay	84.9	5.0	2.0	1.1	7.6	4.4	1.4	55.9	11.4	7.8	14.5
Mujeres	44.2	3.2	1.4	1.4	6.9	4.6	1.4	18.8	4.4	3.2	5.1
Hombres	124.2	6.7	2.5	0.8	8.4	4.2	---	91.8	18.2	12.2	23.6
Venezuela	170.9	7.2	2.4	2.1	8.0	5.2	4.6	134.6	25.2	57.4	6.9
Mujeres	58.6	5.0	0.9	1.7	6.6	4.8	4.6	25.5	10.9	5.9	2.6
Hombres	279.7	9.3	3.9	2.5	9.3	5.7	---	240.1	39.0	107.2	11.0
ALyC	133.6	10.8	2.9	2.7	8.2	6.9	5.4	89.4	19.6	39.4	6.5
Mujeres	68.2	9.1	2.0	2.3	6.8	6.2	5.4	25.7	8.0	6.4	3.9
Hombres	198.0	12.5	3.8	3.0	9.6	7.6	---	152.1	31.0	71.8	9.1

Fuente: CEPAL – OIJ (2004) **Juventud Iberoamericana: Tendencias y Urgencias**. Santiago. Sobre la base de cifras de la OPS “Estadísticas de Salud en las Américas 2003”. Washington (disponible en [http://www.paho.org/english/DBI/MDS/HIA\\_2002.htm](http://www.paho.org/english/DBI/MDS/HIA_2002.htm)). Notas: (a) Las cifras de Argentina corresponden al año 1997; las de Brasil y Colombia a 1998; las de Chile son de 1999; y las de Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela son del año 2000. En la fila en que se especifica el nombre de cada país, figuran las cifras correspondientes a ambos sexos. (b) Los porcentajes no suman 100 debido a que se han omitido aquellas enfermedades no clasificadas y los estados morbosos mal definidos. (c) La categoría “todas las enfermedades transmisibles” incluye enfermedades infecciosas intestinales, tuberculosis, septicemia (excepto neonatal), meningitis, síndrome del VIH-SIDA e infecciones respiratorias agudas. (d) La categoría “respiratorias agudas” no incluye las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y otras no agudas. (e) La categoría “tumores” incluye neoplasias malignas de estómago, colon, recto y ano; de la tráquea, bronquios y pulmones; de seno, útero y placenta en mujeres y de próstata en varones; sistema hematopoyético y linfático. (f) La categoría “sistema circulatorio” incluye enfermedad hipertensiva e isquémica del corazón, de circulación pulmonar y otras cardíacas. (g) La categoría “todas las causas externas” incluye, además de las especificadas, eventos de intención no determinada, ahogamientos y accidentes que obstruyen la respiración, entre otras causas de muerte violenta. (h) La categoría “accidentes vehiculares” se refiere solamente a accidentes de transporte terrestre. (i) La fila correspondiente a América Latina (“ALyC”) incluye información 14 países (además de los sudamericanos, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana). La fuente no incluye información ni sobre Bolivia ni sobre Paraguay.

Cuadro N° 18: Principales Problemas de los Jóvenes Latinoamericanos, Identificados por los Organismos Oficiales de Juventud, en Orden de Importancia

País y Sexo	Todas las Causas	Enfermedades Transmisibles			Enfermedades Genético Degenerativas Tumor Circul.		Otras Int. Embarazo Parto y Puerperio	Causas Externas			
		Todas	VIH	Respirat	Tumor	Circul.		Todas Accident Vehicul	Homi- cidios	Suici- dios	
Argentina	72.6	6.4	2.5	1.1	6.5	4.6	2.3	44.9	10.7	5.6	4.8
Mujeres	47.6	6.1	1.9	0.8	6.3	4.2	2.3	19.5	5.5	1.3	3.3
Hombres	97.1	6.7	3.1	1.3	6.8	5.1	---	69.9	15.8	9.9	6.3
Brasil	153.1	12.9	3.6	3.6	8.0	9.1	6.0	104.6	23.0	52.8	5.0
Mujeres	75.6	11.0	2.8	3.1	6.7	8.0	6.0	28.5	10.1	8.5	2.8
Hombres	229.8	14.8	4.3	4.1	9.3	10.1	---	179.9	35.6	96.6	7.2
Chile	74.1	3.9	0.9	1.5	8.7	2.2	1.2	48.5	9.9	4.2	7.8
Mujeres	36.4	3.3	0.2	1.1	6.7	2.0	1.2	14.5	4.5	0.7	2.9
Hombres	110.8	4.6	1.6	1.9	10.6	2.3	---	81.5	15.2	7.7	12.5
Colombia	211.6	8.9	1.9	2.2	8.5	6.6	8.3	173.6	25.3	115.1	11.1
Mujeres	82.8	7.5	1.2	1.8	6.8	6.1	8.3	42.3	9.5	17.3	7.9
Hombres	338.3	10.3	2.7	2.5	10.1	7.1	---	302.8	0.8	211.4	14.2
Ecuador	118.9	16.4	1.3	3.0	8.2	10.7	8.4	60.2	12.6	19.9	7.7
Mujeres	96.6	16.3	0.6	2.8	9.5	10.7	8.4	29.0	6.8	4.6	7.4
Hombres	140.5	16.6	2.1	3.3	6.9	10.7	---	90.7	18.2	34.8	8.1
Perú	111.6	22.0	5.4	3.6	10.7	7.3	5.0	44.4	9.3	2.7	2.6
Mujeres	77.7	16.7	1.6	4.9	7.3	6.3	5.0	22.4	4.5	0.9	2.6
Hombres	145.1	27.3	5.5	5.8	14.0	8.4	---	66.1	14.0	4.6	2.7
Uruguay	84.9	5.0	2.0	1.1	7.6	4.4	1.4	55.9	11.4	7.8	14.5
Mujeres	44.2	3.2	1.4	1.4	6.9	4.6	1.4	18.8	4.4	3.2	5.1
Hombres	124.2	6.7	2.5	0.8	8.4	4.2	---	91.8	18.2	12.2	23.6
Venezuela	170.9	7.2	2.4	2.1	8.0	5.2	4.6	134.6	25.2	57.4	6.9
Mujeres	58.6	5.0	0.9	1.7	6.6	4.8	4.6	25.5	10.9	5.9	2.6
Hombres	279.7	9.3	3.9	2.5	9.3	5.7	---	240.1	39.0	107.2	11.0
ALyC	133.6	10.8	2.9	2.7	8.2	6.9	5.4	89.4	19.6	39.4	6.5
Mujeres	68.2	9.1	2.0	2.3	6.8	6.2	5.4	25.7	8.0	6.4	3.9
Hombres	198.0	12.5	3.8	3.0	9.6	7.6	---	152.1	31.0	71.8	9.1

Fuente: CEPAL (2004) **La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias**. Sobre la base de las respuestas de los países a la Encuesta sobre Programas Nacionales Hacia la Juventud 2004.

Cuadro N° 19: Causas Asociadas a los Principales Problemas de la Juventud

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
<b>Condiciones Económicas y Empleo</b>															
1	x	x				x			x	x					x
2	x		x		x					x	x		x		
3							x	x		x			x	x	
4					x		x			x	x		x		
5							x		x			x			
6							x				x				
<b>Pobreza, Desigualdad, Baja Calidad de Vida y Exclusión Social</b>															
7			x				x					x			x
8						x		x			x				x
9				x				x							
10							x								
<b>Educación, Capacitación, Formación</b>															
11			x	x			x			x			x	x	
12							x		x		x	x			
13			x						x		x				
14														x	x
15							x				x				
16									x				x		
17										x				x	
<b>Salud</b>															
18			x						x	x	x				
19										x	x	x		x	
20													x		
<b>Ciudadanía y Participación</b>															
21					x								x		
22				x									x		
23													x		
24	x														
25													x		
26		x				x	x								

Notas (1) - PAISES: A (Argentina), B (Bolivia), C (Chile), D (Colombia), E (Costa Rica), F (Cuba), G (Ecuador), H (El Salvador), I (Guatemala), J (México), K (Nicaragua), L (Panamá), M (Perú), N (República Dominicana, y O (Uruguay).

Notas (2) - TEMAS: (1) crisis económica y/o políticas de ajuste; (2) precariedad, falta de oportunidades y flexibilización laboral; (3) alto desempleo; (4) desarticulación sistema educativo y mercado de trabajo; (5) débiles políticas de empleo orientadas a la juventud; (6) débil acceso y apoyo a proyectos productivos; (7) desigualdad socio-económica, discriminación y exclusión; (8) pobreza; (9) terrorismo y violencia social; (10) mala calidad de vida (violencia intrafamiliar, abandono, etc.); (11) falta de capacitación técnico-vocacional; (12) falta de programas preventivos de educación; (13) bajas oportunidades de desarrollo educativo; (14) insuficiente presupuesto y/o apoyo en educación; (15) insuficientes servicios de información y orientación vocacional; (16) deserción escolar por necesidades de ingreso familiar; (17) falta de innovación del personal y material docente; (18) falta de prevención de salud; (19) limitado acceso a servicios de salud; (20) malas condiciones de saneamiento; (21) falta de formación en derechos de la juventud; (22) falta de participación juvenil; (23) desconocimiento de la problemática juvenil; (24) escasa vida comunitaria; (25) organizaciones juveniles débiles; (26) otros.

Fuente: CEPAL (2004) sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta sobre Programas Nacionales Hacia la Juventud 2004.

Cuadro N° 20: Jerarquía Administrativa de los Organismos Gubernamentales de Juventud

PAÍS	Fecha de Creación	Ministerio	Viceministerio	Dirección Nacional	Secretaría	Instituto Nacional	Consejo Nacional	Otro
Argentina	1991			X				
Bolivia	1997		X					
Brasil	2004				X			
Chile	1991					X		
Colombia	1998							X (a)
Costa Rica	2002						X	
Cuba	1962							X (b)
Ecuador	1987			X				
El Salvador	2004				X			
Guatemala	1966						X	
Honduras	1983						X	
México	1999					X		
Nicaragua	2001				X			
Panamá	1997	X						
Paraguay	1994		X					
Perú	2002							
República Dominicana	2000				X			
Uruguay	1990					X		
Venezuela	2002					X		

Fuente: CEPAL (2004) sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta sobre Programas Nacionales Hacia la Juventud 2004. Corregido (actualizado) en el marco de este Estudio.

Notas: (a) En Colombia es un Programa Presidencial (Colombia Joven) y (b) en Cuba es un organismo político partidario (Unión de Jóvenes Comunistas).

- AGALIA, S. Coop. (2001) Manual de Gestión de Entidades Juveniles. CJE, Madrid.
- AGUILERA, Oscar (2003) Tan Jóvenes, Tan Viejos: los Movimientos Juveniles en el Chile de Hoy. Programa Inter Joven, INJUV-GTZ, Santiago.
- ALARCÓN, Cristian (2003) Cuando Me Muera Quiero que me Toquen Cumbia: Vidas de Pibes Chorros. Editorial Norma, Buenos Aires.
- ALFARO, Ariel (2005) Organizaciones y Movimientos Juveniles en la Ciudad de La Paz: Estudio de Caso en Bolivia. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- ARRIAGADA, I. y MIRANDA, F. (comp.) (2003) Capital Social de los y las Jóvenes: Propuestas para Programas y Proyectos. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 74, Santiago (dos volúmenes).
- BALARDINI, Sergio (2004) Movimientos Juveniles en Tres Ciudades de la Argentina: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- BALARDINI, Sergio (Comp) (2000) La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Siglo. CLACSO, Buenos Aires.
- BANCO MUNDIAL (2004) Vozes Jovens: Um Olhar das Organizações e Movimentos de Juventude sobre o Brasil do Século XXI. Banco Mundial, Brasilia.
- BELLO, Álvaro (2004) Etnicidad y Ciudadanía en América Latina: La Acción Colectiva de los Pueblos Indígenas. Libros de la CEPAL N° 79, Santiago.
- BENITEZ, Luis (2004) Movimientos Juveniles en Asunción: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento en el Marco de las Políticas Públicas de Juventud. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- BID (2004a) El Nuevo Rostro Empresarial: Indagación sobre el Empresariado Juvenil en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- BID (2004b) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe: Retos, Acciones y Compromisos. Washington.
- BIGIO, Victoria (2005) Organizaciones y Movimientos Juveniles en Caracas. Estudio de Caso en Venezuela. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- CAPUTO, L. y PALAU, M. (2004a) Resultados del Estudio “Juventud y Exclusión Social” (I): Conceptos, Hipótesis y Conocimientos Interpretativos de la Condición Juvenil. BASE – IS, DT N° 107, Asunción.
- CAPUTO, L. y PALAU, M. (2004b) Resultados del Estudio “Juventud y Exclusión Social” (II): Factores Socioeconómicos, Institucionales y Simbólicos. BASE – IS, DT N° 108, Asunción.



- CAPUTO, L. y PALAU, M. (2004c) Resultados del Estudio “Juventud y Exclusión Social” (III): Potencialidades y Desafíos Políticos e Institucionales a la Luz de los Factores de Exclusión. BASE – IS, DT N° 109, Asunción.
- CEPAL (2005) Panorama Social de América Latina 2004. Santiago.
- CEPAL (2004a) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2003. Santiago.
- CEPAL (2004b) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2000 y 2004. Santiago.
- CEPAL (2004c) Panorama Social de América Latina 2002-2003. Santiago.
- CEPAL – OIJ (2004) La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias. Presentado en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, México.
- CEPAL-IPEA-PNUD (2003) Hacia el Objetivo del Milenio de Reducir la Pobreza en América Latina y el Caribe. Libros de la CEPAL N° 70, Santiago.
- CERVINO, Mauro (2005) Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades del Ecuador: Quito y Guayaquil. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- CERBINO, Mauro (2004) Pandillas Juveniles: Cultura y Conflicto de la Calle. Editorial El Conejo, Quito.
- CEVALLOS, Chrystiam (coord) (2004) Análisis Situacional de la Juventud en el Ecuador 2004. Banco Mundial, Quito.
- CONAJU (2004) Una Apuesta para Transformar el Futuro: Lineamientos de Política de Juventud 2005-2015. Consejo Nacional de la Juventud, Lima.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (2002) Ley de Juventud. Gaceta Oficial N° 37.404, Caracas.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1998) Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. Gaceta Oficial N° 5.266. Caracas.
- CRITERIUM (2004) Perfil da Juventude Brasileira: Pesquisa de Opinião Pública. Instituto Cidadania - Instituto de Hospitalidade - Sebrae, Sao Paulo.
- CHIRIBOGA, C. y ESPINOSA, S. (2001) Estudio de los Enfoques de Trabajo de Organizaciones de y para Jóvenes. Instituto Nacional del Niño y la Familia – Universidad Casa Grande, Guayaquil.
- DAACD – CIDER (2003) Política Pública de Juventud de Bogotá: Escenarios y Estrategias para el Próximo Decenio. Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital – Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Bogotá.
- DAVILA, O.; HONORES, C.G.; GOICOVIC, I. y SANDOVAL, J. (2004) Capital Social Juvenil: Intervenciones y Acciones hacia los Jóvenes. INJUV-CIDPA, Santiago.
- DAVILA, Oscar (coord.) (2003) Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Nacionales. CIDPA, Viña del Mar.
- DAVILA, Oscar (coord.) (2003) Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Locales. CIDPA, Viña del Mar.
- DAVILA, Oscar (coord.) (2003) Evaluación de las Mejores Prácticas que Persiguen la Inclusión Social de los Jóvenes

Carenciados en las Mercociudades. CIPDA (Chile) – Acción Educativa (Brasil) – GTZ (Alemania).

DE LEON, Alessandro (2004) Avaliação de Capacidades Institucionais das Organizações e Movimentos de Juventude do Mercosur: Informe Brasil. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

DE LEON, Eduardo y Otros (2004) Cultura Juvenil y Educación Media Superior en el Uruguay. Programa MEMFOD – ANEP, Montevideo.

DGEEC (2003) Paraguay: Juventud en Cifras. Dirección General de Estadísticas y Censos, Secretaría Técnica de Planificación, Presidencia de la República, GTZ, Asunción.

DIRECCION NACIONAL DE LA JUVENTUD (2004) Plan Nacional de la Juventud 2004-2008. Ministerio de Bienestar Social, Quito.

DUSCHATZKY, S. y COREA, C. (2002) Chicos en Banda: Los Caminos de la Subjetividad en el Declive de las instituciones. Editorial Paidós, Buenos Aires.

ESPINDOLA, Daniel (2004) Organizaciones y Movimientos Juveniles Rurales en Cinco Países del Mercosur: Situación Actual y Propuestas para su Fortalecimiento. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

FEIXA, C.; MOLINA, F. y ALSINET, C. (eds) (2002) Movimientos Juveniles en América Latina: Pachucos, Malandros, Punketas. Editorial Ariel, Barcelona.

FILARDO, Verónica (2002) Tribus Urbanas en Montevideo: Nuevas Formas de Sociabilidad Juvenil. Editorial Trilce, Montevideo.

FLECHA, Víctor Jacinto (2001) 2001 Odisea de la Juventud Paraguaya. UNESCO, Programa INFOJUVE, Asunción.

GARCIA CASTRO, Mary (Coord) (2001) Cultivando Vida, Desarmando Violencias: Experiencias en Educação, Cultura, Lazer, Esporte e Cidadanía con Jovens em Situação de Pobreza. UNESCO – Fundación Kellogg – BID – Brasil Telecom., Brasília.

GUISAO, César Darío (ed) (2004a) Guía Temática para la Lectura de la Ley 375: Ley de Juventud. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín.

GUISAO, César Darío (ed) (2004b) Bases para la Implementación y el Desarrollo de la Política Pública Departamental de Juventud para Antioquia. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.

GUISAO, César Darío (ed) (2003) Directorio de Organizaciones Juveniles que Desarrollan Iniciativas de Paz y Convivencia. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.

ICG – CDS (2004) Voluntariado Juvenil y Servicio Cívico en América Latina y el Caribe: Una Posible Estrategia de Desarrollo Económico y Social. Washington.

IGLESIAS, Andrea (2004) Movimientos Juveniles en Tres Ciudades de Chile: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

INJUV (2004) Chile se Compromete con los Jóvenes: Plan de Acción en Juventud. Instituto Nacional de la Juventud, Santiago.

INJUV (2002) Situación y Condición de los Jóvenes Chilenos a Comienzos del Nuevo Siglo: Tercera Encuesta Nacional de Juventud. INJUV, Santiago.

- INSTITUTO CIDADANIA (2004a) Projeto Juventude: Documento de Conclusão. Versão Inicial para Discussão, Complementação e Ajustes. São Paulo.
- INSTITUTO CIDADANIA (2004b) Perfil da Juventude Brasileira. São Paulo.
- LA ROSA HUERTAS, Liliana (2002) Modelos de Atención de Salud para Adolescentes en el Sector Público: Estudio de Diez Experiencias en el Perú. SPAJ – GTZ – Ministerio de Salud, Lima.
- MACASSI, Sandro (2005) Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades del Perú: Lima e Iquitos. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- MACCASI, Sandro (coord) (2004) Juventud y Gobiernos Locales: Espacios y Mecanismos de Participación. CONAJU – GTZ, Lima.
- MARGULIS, Mario y Otros (2003) Juventud, Cultura, Sexualidad: La Dimensión Cultural en la Afectividad y la Sexualidad de los Jóvenes de Buenos Aires. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MARQUEZ, Fulvia (2005) Organizaciones y Movimientos Juveniles en Dos Ciudades de Colombia: Bogotá y Medellín. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.
- MINISTERIO DO TRABALHO E EMPREGO (2003) Programa Primeiro Emprego: Documento Base (Borrador de Trabajo). Brasília.
- MORDUCHOWICZ, Roxana (2004) El Capital Cultural de los Jóvenes. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- NARANJO, Alicia (2002) Capacitación y Formación Profesional para Jóvenes en el Uruguay: los Programas Opción Joven y Projoven a Través de sus Experiencias de Evaluación. CINTERFOR/OIT, Montevideo.
- OIJ (2003) Diez Años de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas. INJUVE-CEULAJ-OIJ, Madrid.
- OIJ (2002) Situación Legal del Voluntariado en Iberoamérica: Estudio Comparado. OIJ-BID, Madrid.
- OIJ (2001) Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina: Informe Final. Madrid.
- OPS – NORAD – ASDI – UNAIDS (2003) Medios y Salud: La Voz de los Adolescentes: Informe Regional. Washington.
- OPS (2003) Manual de Participación Juvenil. Programa Salud Adolescente. Washington.
- PARKER, Cristian (2000) Los Jóvenes Chilenos: Cambios Culturales y Perspectivas para el Siglo XXI. Universidad de Santiago y MIDEPLAN, Santiago.
- PNUD (2005) Invirtiendo en el Desarrollo: Un Plan Práctico para Conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. New York.
- PNUD (2004a) De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004. PNUD, Panamá.
- PNUD (2004b) La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadano y Ciudadanas. Aguilar,

Altea, Taurus, Alfaguara, Buenos Aires.

PNUD (2003) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un Pacto entre las Naciones para Eliminar la Pobreza. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003. Ediciones Mundi Prensa, Madrid.

PNUD – INJUV (2003) Transformaciones Culturales e Identidad Juvenil en Chile. Temas del Desarrollo Humano Sustentable N° 9, PNUD – INJUV, Santiago.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2004a) Portafolio de Oportunidades para los Jóvenes en Colombia. Presidencia de la República, Bogotá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2004b) Política Nacional de Juventud: Bases para un Plan Decenal de Juventud. 2004- 2014. Bogotá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2003a) Sistematización del Proyecto de Servicios Integrados para Jóvenes. PNUD-Banco Mundial-GTZ, Bogotá.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2003b) Manual de Control Social Juvenil: Guía Práctica para Ejercer su Derecho a Control Social Ciudadano. Bogotá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005a) Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en la Región Andina: Heterogeneidad de Situaciones, Diversidad de Soluciones. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005b) Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en la Región Andina: Una “Hoja de Ruta” para Encarar los Desafíos del Futuro. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004a) Organizaciones y Movimientos Juveniles en Montevideo: Estado de Situación y Propuestas para su Fortalecimiento. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004b) Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en el Mercosur: Heterogeneidad de Situaciones, Diversidad de Soluciones. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004c) Jóvenes, Movimientos Juveniles y Políticas Públicas de Juventud en el Mercosur: Una “Hoja de Ruta” para Encarar los Desafíos del Futuro. CELAJU-BANCO MUNDIAL-UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, F.; CASTRO, S. y MADRIGAL, J. (ed) (2003) Con la Herencia de la Paz: Cultura Política de la Juventud Centroamericana. EFUNA, San José de Costa Rica.

SANDOVAL, Mario (Ed) (2001) Jóvenes: ¿En Busca de una Identidad Perdida? Centro de Estudios sobre Juventud, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.

TOKMAN, Víctor (2003) Desempleo Juvenil en el Cono Sur. Fundación Friedrich Ebert, Santiago.

TONG, Federico (2002) Modelos para Armar: El Sistema Metropolitano de Juventud. Comité Metropolitano de Políticas de Juventud de Lima, Lima.

UNESCO (2004a) Políticas Públicas de/para/com as Juventudes. (Ernesto Rodríguez, Mary Castro, Fabiano Lima, Leonardo Pinheiro y Miriam Abramovay). UNESCO, Brasilia.

UNESCO (2004b) Empowering Youth Through National Policies: UNESCO’s Contribution. Paris.

UNICEF (2002) *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la Formulación de Políticas*. Nueva York.

UNICEF – OPS - ONUSIDA (2002) *Los Jóvenes y el VIH - SIDA: Una Oportunidad en un Momento Crucial*. Nueva York.

UNIVERSIDAD CENTRAL (2004) *Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003*. Programa Presidencial Colombia Joven – UNICEF – GTZ, Bogotá.

UNIVERSIDAD NACIONAL (2004) *Situación Actual y Prospectiva de la Niñez y la Juventud en Colombia*. Programa Presidencial Colombia Joven – UNICEF – GTZ, Bogotá.

URIBE RUEDA, Nicolás (2004) *Constancia de Buenos Propósitos: Balance de Dos Años de Política de Juventud en Colombia 2002-2004*. Programa Presidencial Colombia Joven, Bogotá.

VARIOS AUTORES (2004a) *Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas*. Colombia Joven, GTZ, UNICEF, OIJ, CINDE, UAM. Manizales.

VARIOS AUTORES (2003) *Juventud, Diversidad Cultural y Desarrollo Local: Propuestas e Ideas contra la Exclusión Social*. Red de Mercociudades, Intendencia Municipal de Montevideo, Fundación F. Ebert, Montevideo.

VASQUEZ, Oscar (ed) (2004) *Juventud y Buen Gobierno: Experiencias de Vigilancia Ciudadana Promovidas por Jóvenes en Piura, Lima, Ayacucho y Arequipa*. Consorcio Juventud y País, Lima.

VICEMINISTERIO DE JUVENTUD, NIÑEZ Y TERCERA EDAD (2003) *Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003: Cifras de las Nuevas Generaciones para el Nuevo Siglo*. DFID - GTZ. La Paz.

VILLATORO, P. y SILVA, A. (2005) *Estrategias, Programas y Experiencias de Superación de la Brecha Digital y Universalización del Acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación: Un Panorama Regional*. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 101, Santiago.

WASELFISZ, J.J.; XAVIER, R.; MACIEL, M. y BARBOSA, P. (2003) *Relatório de Desenvolvimento Juvenil 2003*. UNESCO, Brasília.

WORLD BANK (2004) *Investing in Children and Youth: A Strategy to Fight Poverty, Reduce Inequity and Promote Human Development*. Washington.